



# **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

**UNIDAD AZCAPOTZALCO**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**POSGRADO EN HISTORIOGRAFÍA**

## **La representación del sistema político mexicano en la obra de Daniel Cosío Villegas**

### **T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRO EN HISTORIOGRAFÍA**

**PRESENTA:**

**Leonardo Fidel Guzmán Pegueros**

**Director de tesis: Dr. José Leonardo Martínez Carrizales**

**Sinodales: Dra. Margarita Olvera Serrano**

**Dr. Saúl Jerónimo Romero**

**Ciudad de Mexico, julio de 2026**

**ORCID: 0009-0005-3934-6804**

**Esta investigación fue realizada con el apoyo económico del  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) ahora  
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI)**



## Índice

|                                                                                 |    |
|---------------------------------------------------------------------------------|----|
| Introducción .....                                                              | 3  |
| Breve explicación del trabajo .....                                             | 3  |
| Nota aclaratoria al lector .....                                                | 3  |
| Contexto histórico social.....                                                  | 4  |
| Contexto internacional.....                                                     | 7  |
| La propuesta de Cosío Villegas .....                                            | 9  |
| Antecedentes y obra .....                                                       | 12 |
| La construcción de <i>El sistema político</i> . Una historización.....          | 13 |
| La Familia Revolucionaria.....                                                  | 14 |
| Neoporfirismo .....                                                             | 15 |
| El estilo personal de gobernar.....                                             | 17 |
| La recepción .....                                                              | 18 |
| Importancia de estudiar la obra. Nuevas miradas en torno a Cosío Villegas ..... | 20 |
| Trabajo historiográfico.....                                                    | 21 |
| Sobre la teoría y el método .....                                               | 21 |
| Capítulo 1.....                                                                 | 23 |
| Revolución mexicana y la crisis de México .....                                 | 23 |
| La Revolución Mexicana como régimen de historicidad .....                       | 24 |
| Facciones y consolidación del poder .....                                       | 25 |
| Formación de Cosío Villegas .....                                               | 27 |
| Participaciones institucionales y políticas .....                               | 29 |
| <i>La crisis de México</i> y el sistema político.....                           | 30 |
| Desilusión de la Revolución.....                                                | 34 |
| Capítulo 2 Neoporfirismo.....                                                   | 36 |
| Resumen previo.....                                                             | 36 |
| Institucionalización y hegemonía priista .....                                  | 36 |
| Historiografía mexicana .....                                                   | 38 |
| Cosío Villegas y su rol en la historia institucional.....                       | 39 |

|                                                                                          |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Cosío Villegas y su concepción de la historia .....                                      | 42 |
| El neoporfirismo .....                                                                   | 44 |
| El neoporfirismo como antesala de <i>El sistema político</i> .....                       | 46 |
| Capítulo 3 El estilo personal de gobernar en los setenta.....                            | 48 |
| El momento histórico .....                                                               | 48 |
| El horizonte de enunciación de Cosío Villegas .....                                      | 52 |
| El liberalismo en Cosío.....                                                             | 55 |
| Cosío y su interacción social .....                                                      | 56 |
| La construcción de su última representación .....                                        | 57 |
| Características de la interpretación .....                                               | 60 |
| El presidente .....                                                                      | 61 |
| El partido .....                                                                         | 63 |
| Discurso de legitimidad: La Revolución Mexicana .....                                    | 64 |
| Discurso de legitimidad: La Unidad Nacional.....                                         | 65 |
| Consecuencia de esta representación .....                                                | 66 |
| El uso de El sistema político mexicano .....                                             | 67 |
| Conclusiones .....                                                                       | 73 |
| Conclusión 1. La particularidad de la interpretación de Cosío Villegas .....             | 74 |
| Conclusión 2. Los elementos de la interpretación .....                                   | 75 |
| Conclusión 3. La pretensión historiográfica de <i>El sistema político mexicano</i> ..... | 75 |
| Conclusión 4. La crítica de la historiografía y nuevas formas de ver .....               | 76 |
| Bibliografía .....                                                                       | 78 |



# Introducción

## Breve explicación del trabajo

Los murales de Diego Rivera, el libro *México a través de los siglos, las cuatro transformaciones* son algunos ejemplos de cómo, a lo largo del tiempo, han surgido distintas formas de pensar el pasado mexicano. Cada una de estas propuestas contiene particularidades, diferencias, semejanzas, diálogos que son fruto del momento histórico, social e intelectual del que surgen. El siglo XX mexicano no fue la excepción y ha sido plasmado en la historiografía de diversas formas y enfoques.

El presente trabajo tiene como objetivo comprender la representación del sistema político mexicano elaborada por Daniel Cosío Villegas en su libro titulado *El sistema político mexicano. Las posibilidades de cambio*<sup>1</sup>. Esto se debe a que el trabajo inaugura una forma particular de pensar el siglo XX mexicano; de ahí la importancia de estudiarla. La representación contiene una serie de particularidades provenientes de la interacción social del sujeto enunciante con su entorno y de las particularidades del enunciado, de tal forma que, para comprender la propuesta cosiovilleana, es necesario comprender dichas particularidades. La pretensión final de la presente investigación es promover una nueva forma de comprensión del sistema político mexicano, de Daniel Cosío Villegas y de la propuesta historiográfica presidencialista.

## Nota aclaratoria al lector

El presente trabajo es una reflexión historiográfica sobre la propuesta de análisis del sistema político mexicano formulada por Daniel Cosío Villegas. En ese sentido, procura el estudio y la reflexión sobre ese hilo en otras posibles líneas de abordaje.

El texto aquí plasmado no es una biografía, pues no busca dar cuenta de su vida, y los datos biográficos solo se desarrollan en la medida en que permiten una mayor comprensión de la propuesta cosiovilleana. Por otro lado, me parece pertinente aclarar que el análisis historiográfico no versa sobre el pensamiento de Cosío Villegas. Es un análisis de una determinada forma de pensar el sistema político mexicano y, por tanto, pese a la pertinencia del estudio de su pensamiento, este

---

<sup>1</sup> Cosío, D. (1972). *El sistema político mexicano*. Editorial Joaquín Mortiz.

solo se abordará en la medida en que permita comprender mi objeto de investigación.

## Contexto histórico social

Partiendo de la noción de que “no es la conciencia de los hombres lo que determina su ser, sino, por el contrario, es su existencia social lo que determina su conciencia”<sup>2</sup> y por tanto el enunciante y el enunciado están simbióticamente vinculados al contexto social<sup>3</sup>, me parece que es necesario dar cuenta del horizonte social que posibilitó la creación del enunciado cosiovilleano para así entender las condiciones de posibilidad de su aparición en un momento concreto.

Tras la lucha armada de la Revolución Mexicana y el triunfo de los constitucionalistas sobre las demás facciones, se comienza a instaurar en el país un nuevo proyecto de nación, fruto del derrocamiento del viejo orden porfiriano. Este proyecto puede resumirse en la construcción del Estado mexicano por parte del grupo vencedor, cuyos objetivos fueron realizar una fuerte intervención social del Estado para responder a las demandas de diversos grupos sociales, el empuje de un nacionalismo que reivindicara la Revolución Mexicana como punto axial de la vida del país y asegurar la supervivencia de la nueva élite política.

El grupo que se consolidó en el país llevó a cabo la difícil tarea de mantenerse en el poder e instaurar su proyecto político durante la primera mitad del siglo XX. Todo esto mientras superaba las distintas luchas internas en el país y hacía frente a la mayor superpotencia mundial<sup>4</sup>. Este grupo no fue homogéneo, ni recibió un Estado omnipresente en la sociedad. Fue en la medida en que transcurrió el tiempo, en que fueron superando retos y en que las diversas facciones del grupo dominante se disputaban el poder como se fue construyendo el poder político. Esto es importante remarcarlo pues es indicativo de que el grupo político en el poder no fue homogéneo

---

<sup>2</sup> Marx, K. (2005) Contribución a la crítica de la economía política, Siglo XXI Editores, p.5

<sup>33</sup> Bajtin N. (2022) *Estética de la creación verbal*, Siglo XXI editores.

<sup>4</sup> Navarro A. (2010) *Political Intelligence and the creation of modern México. 1938-1954*. The Pennsylvania State University.

ni las propias prácticas del Estado, pero estas estaban marcadas por los límites no explícitos de la Revolución mexicana<sup>5</sup>.

*Los revolucionarios*<sup>6</sup> llevaron al país a la modernidad y, con su proyecto de desarrollo económico, consiguieron que la población, en términos generales, mejorara su nivel de vida<sup>7</sup>. De tal forma que, al periodo que va de la década de los años cuarenta a los setenta, se le conoce como desarrollo estabilizador, ya que el país consiguió un incremento del producto interno bruto del 5 al 7 por ciento anual<sup>8</sup>.

Pese a ello, el grupo en el poder recibió una crítica constante sobre la ausencia de democracia real en el país, sobre todo por parte de los sectores de la oposición, pues se acusaba de que el partido oficialista, el Partido de la Revolución Institucional, siempre ganaba las elecciones de manera arrasadora en casi todo el país. A su vez, estas oposiciones políticas tampoco fueron homogéneas, pues iban desde los conservadurismos católicos hasta los grupos comunistas armados.

Exceptuando a estos últimos, las oposiciones basaban su crítica en el ideal de democracia liberal, que consistía en la elección directa del poder por parte del ciudadano, la alternancia política y los contrapesos. Por su parte, para el grupo en el poder, la democracia consistía en la representación de las bases populares en el poder, el cumplimiento de las demandas de la Revolución y el mantenimiento del Estado nacional como mecanismo de garantía<sup>9</sup>. Estas visiones se contraponían y generaban un choque entre proyectos de nación, pues las oposiciones consideraban que, para llegar a la democracia, era necesaria la salida del PRI del poder, y los priistas consideraban que su estadía en el poder era necesaria para salvaguardar la democracia y la estabilidad del país.

---

<sup>5</sup> Córdova A. (1997) *La Revolución en Crisis. La aventura del Maximato*. Cal y Arena.

<sup>6</sup> Es bajo este nombre como se autodenominaron los grupos en el poder para legitimarse como los auténticos herederos de la Revolución mexicana.

<sup>7</sup> Con esto no quiero decir que solo gracias al PRI se consiguieran dichas metas, pero sí que fue esa la ruta seguida.

<sup>8</sup> Meyer L. y Aguilar C. (2012) *A la sombra de la Revolución Mexicana*. Cal y Arena.

<sup>9</sup> Existen múltiples formas de entender la democracia y por tanto de ejercerla, véase Bobbio N. (2014) *Estado, gobierno y sociedad*, Fondo de Cultura Económica. La noción de la pluralidad del entendimiento de la democracia resulta clave en la presente investigación, pues esto nos permite entender la subjetividad en el proyecto de Cosío.

En la oposición hubo diversas voces a lo largo del tiempo que, desde distintos espacios, señalaron la falta de una democracia liberal en el país. Siendo una de ellas la voz de Daniel Cosío Villegas.

La propuesta del sistema político de Daniel Cosío Villegas que aquí se estudia está situada en los años setenta en México<sup>10</sup>, momento en el cual el Estado mexicano comienza a presentar los primeros síntomas de desaceleración económica<sup>11</sup> y un primer cambio de paradigma económico, pues se pasa del desarrollo estabilizador al desarrollo compartido<sup>12</sup>.

El desarrollo compartido introdujo en México una fórmula económica que, si bien continuaba con la premisa de que el Estado debía ser el rector de la economía, este debía ensanchar su base social y aumentar el gasto, con la intención de que el Estado creciera y pudiera cubrir un mayor número de necesidades de la población, con el fin de redistribuir de mejor forma la riqueza<sup>13</sup>.

El aumento del Estado y el impulso del bienestar social a partir del gasto público fueron acompañados por una retórica izquierdista por parte del oficialismo, que enfatizaba la necesidad de profundizar en los ideales de la Revolución Mexicana. Así, sectores de la sociedad civil, el partido y el aparato estatal buscaron impulsar una nueva política que legitimara y reimpulsara a la élite revolucionaria frente a lo que se entendió como un estancamiento burocrático y una parálisis de la Revolución.

Esta nueva política trajo como consecuencia dos cuestiones importantes, más allá de los beneficios para la población<sup>14</sup>: un endeudamiento que el gobierno del presidente José López Portillo enfrentaría posteriormente y la agitación de distintos sectores de oposición de derechas contra el gobierno echeverrista.

---

<sup>10</sup> Existen múltiples representaciones de Cosío Villegas sobre el sistema político mexicano, pero la que compete a la presente investigación es de los años setenta. De manera breve se verá más adelante, sus otras propuestas para pensar el sistema político.

<sup>11</sup> De acuerdo con las cifras oficiales de Banco Mundial, durante el sexenio echeverrista, el PIB pasa de tener un crecimiento de 6.5% a 4.4%

<sup>12</sup> Ortiz A. (1998) *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, El Colegio de México Fondo de Cultura Económica.

<sup>13</sup> Tello C. (2012) *Sobre la desigualdad en México*, Universidad Nacional Autónoma de México.

<sup>14</sup> En este periodo hubo un gran incremento en la creación de instituciones de educación media y superior, se invirtió en infraestructura, se invirtió en instituciones de seguridad social entre otras.

Sumado a esto, el oficialismo debió hacer frente a sectores de la izquierda que habían decidido pasar a la ofensiva para hacer cumplir sus demandas. Por una parte, el sindicalismo independiente experimentó un auge significativo y buscó romper con la alianza entre el Estado y los sindicatos<sup>15</sup>. Por otra parte, un sector de la izquierda se había lanzado a la lucha armada como vía posible para la construcción del socialismo<sup>16</sup> desde los años sesenta, inspirado por el mito del guevarismo y el triunfo de la Revolución Cubana<sup>17</sup>. Asimismo, las propias organizaciones de izquierda estaban en un proceso de cambio generacional, superando viejas jerarquías y dando paso a nuevos liderazgos y nuevas formas de lucha.

La situación política ponía al gobierno de Echeverría en un doble enfrentamiento, pues debía enfrentar tanto a la izquierda como a la derecha. De tal forma que, los cuestionamientos a su gobierno fueron constantes y profundos, pues ambos grupos buscaban vencer al gobierno e implementar su propio proyecto político.

Como he mencionado, la situación de la sociedad mexicana estaba marcada por antagonismos entre los sectores de izquierda, derecha y oficialismo, que terminaron por enfrentarse, lo que llevó a una crisis política de representatividad del Estado y se expresó tanto en el ámbito de la contienda política como en el ámbito intelectual. Es en este contexto nacional donde surge la propuesta de Cosío, en medio del choque entre los actores políticos y de una crisis de representatividad del gobierno.

## Contexto internacional

No menos importante es el contexto internacional. Estados Unidos, en medio de la Guerra Fría, empezaba a impulsar el cambio del paradigma estatal hacia un nuevo orden neoliberal<sup>18</sup>. Esto estaba justificado bajo el pretexto de la lucha contra el

---

<sup>15</sup> Gran parte de los sindicatos y trabajadores se desarrollaron al amparo del Estado pues veían en la figura por la cual cumplir sus objetivos, de tal forma que se creó una relación simbiótica entre sindicatos y Estado. El Estado ganaba legitimidad y los sindicatos beneficios para la clase trabajadora. De ahí que muchos sindicatos existentes buscaran evitar el surgimiento de nuevos actores, pues eso rompería el monopolio del diálogo con el Estado.

<sup>16</sup> Es importante señalar que la lucha armada no se da por un autoritarismo del Estado o una reacción al 68 como parte de la literatura sostiene. Las diversas agrupaciones sostienen que la lucha armada más que buscar la democracia, su objetivo era conseguir el triunfo sobre el Estado para después construir el socialismo.

<sup>17</sup> Generalmente se piensa que la Revolución Cubana fue llevada a cabo por la guerrilla comandada por Fidel Castro, omitiendo el papel del Movimiento 26 de Julio y otros sectores que combatieron la dictadura de Batista.

<sup>18</sup> Fontana J. (2013) *Por el bien del imperio. Una historia del mundo desde 1945. Pasado y presente*

comunismo, que, desde los años cuarenta, tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, se convirtió en la bandera utilizada por los Estados Unidos para promover sus políticas culturales, económicas y militares que permitieran su dominio a nivel mundial.

Estas políticas buscaron impulsar (y lo consiguieron) la hegemonía norteamericana en el mundo occidental a partir del control económico de instituciones financieras claves a nivel internacional, la lucha contra gobiernos no alineados, promoviendo en la sociedad civil el *american way of life* a partir de una producción cultural de masas y en el ámbito académico a través del financiamiento de instituciones o intelectuales. Siempre bajo el amparo de la lucha contra el comunismo<sup>19</sup>.

La lucha contra el comunismo por parte de los Estados Unidos se llevó a cabo bajo el discurso de la defensa de las libertades democráticas y del mundo libre.<sup>20</sup>

La lucha cultural “contra el comunismo”<sup>21</sup> fue llevada a cabo desde los servicios de inteligencia norteamericanos, como la CIA, que promovió y fundó lo que es el Congress of Cultural Freedom (solo por mencionar el caso más sonado) o desde organizaciones no gubernamentales, pero que, sin duda alguna, tenían una coordinación con el aparato estatal norteamericano, como es el caso de la Fundación Ford o la Fundación Rockefeller<sup>22</sup>. Estas instituciones se encargaron de financiar programas, estudios e intelectuales que podrían llegar a ser anticomunistas, liberales e incluso izquierdas no comunistas y que tuvieron el objetivo de criticar las formas estatistas de gobierno que no se doblegaron a los intereses de EUA y a los intelectuales marxistas<sup>23</sup>.

Es importante mencionar este contexto, pues es en él donde se sitúa la obra de Daniel Cosío Villegas. Esta propuesta presenta una serie de características que la distinguen de la de otros autores de la época y que mantienen ecos de la Guerra Fría.

---

<sup>19</sup> Stonor F.(1999) *La CIA y la Guerra Fría Cultural*. Debate

<sup>20</sup> Bevins V. (2021) *El método Yakarta. La cruzada anticomunista y los asesinatos masivos que moldearon al mundo*. Capitan Swing

<sup>21</sup> Dejaré de lado la cuestión del dominio económico pues no es algo que competa a la investigación.

<sup>22</sup> Weimer T. (2024) *Legado de cenizas. La historia de la CIA*, Penguin Random House.

<sup>23</sup> Fontana J. (2013) *Por el bien del imperio. Una historia del mundo desde 1945*. Pasado y presente

## La propuesta de Cosío Villegas

La representación del sistema político en la obra de Daniel Cosío Villegas es hecha desde una mirada liberal de equilibrio de poderes, que hace énfasis en la representación política, y como se ha mencionado, es realizada desde un momento histórico particular. Esto lleva a que Cosío Villegas nos muestre lo que, *para él*, es el sistema político mexicano y no necesariamente *lo que era*.

Es decir, la representación de Cosío resalta algunas características que posibilitan una mirada liberal y omite otras características que contradirán su propuesta. De tal forma que lo que vemos como lectores en *El sistema político mexicano* es la mirada de un “disidente”<sup>24</sup> de los setenta que se encuentra en enfrentamiento con el régimen político dominante. Este enfrentamiento y su intención de incidir en la contienda pública hacen que Cosío no escriba para la academia, sino que escribía a un público abierto en un diario de circulación nacional cuya columna aparecía todos los viernes.

Entender que Cosío Villegas era un disidente oponente al Estado priista nos permite comprender que él escribía con la intención de señalar y acusar al sistema político, haciendo a un lado una escritura más académica. Teniendo esto en cuenta, es posible explicar las propias contradicciones argumentativas del autor y sus omisiones, pues su objetivo principal es atacar con la pluma y las ideas al corazón del sistema para propiciar lo que él cree que sería una sociedad política ideal.

Así, Cosío deja claro que él cree que el principal mal y la principal característica del sistema político mexicano son su antidemocracia. Esta antidemocracia se ejerce debido al poder excesivo del presidente de la República Mexicana. El presidente habría convertido al país en su administración personal al lograr que el sistema político girara en torno a él. Tal es el supuesto poder del presidente que Cosío lo convierte en un monarca o “Emperador Sexenal”<sup>25</sup>, quien solo es contenido por el tiempo que dura su periodo de gobierno.<sup>25</sup>

---

<sup>24</sup> Utilizo la palabra disidente, para referirme a Cosío Villegas tal como lo hizo la revista *Proceso* en su primer número.

<sup>25</sup> Es de llamar la atención que Cosío no los acusa como fascistas o dictaduras, sino que prefiere llamarlos como monarcas, es decir, pensándolos como previos a la modernidad.

Según Cosío, el presidente de la República Mexicana concentra un poder excepcional como pocos en el mundo. Esto se debía a que haría de su mandato su voluntad personal, por lo que el país pasaría a ser su administración personal, ejerciendo una “Monarquía Absoluta Sexenal y Hereditaria en Línea Transversal”<sup>26</sup>. Su poder se vería reforzado por el propio sistema y por la otra pieza del sistema, el partido.

Según Cosío Villegas, el hecho de que exista una presidencia extremadamente fuerte implica que exista una sociedad civil débil. De tal forma que los diversos actores de la sociedad serían silenciados o cederían ante el poder del ejecutivo.

Así mismo el ejecutivo en México al no contar con oposiciones políticas dentro del partido, en otro partido, o en otros poderes tiene la vía libre para poder actuar a su antojo imponiendo así su “estilo personal de gobernar”<sup>27</sup>.

Sin contrapesos y con un sistema a modo, el presidente elegiría, por su voluntad, a su gabinete, a los jueces, al Congreso y a demás funcionarios públicos que, en lugar de servir a la nación, buscarán quedar bien con el presidente. Así que el poder presidencial se reforzaría mediante el mecanismo institucional y la psique colectiva.

Sumado a lo dicho, Cosío señala que el presidente aumentaría su fuerza política al ser él quien termina por designar al sucesor a partir de lo que denomina tapadismo. Es decir, que el presidente oculta a quién será su sucesor hasta que sea políticamente necesario, de tal forma que él tenga el control de todo el proceso. Solo en ese entonces es cuando el presidente en turno elige a su sucesor; este comparte parte del poder que contiene y que proviene de su figura presidencial.

Es en ese sentido que la fuerza del presidente proviene del hombre que la ocupa y no de la institución, es decir, de la presidencia. Esto se debe a que el presidente posee una serie de poderes legales y extralegales que refuerzan su posición, superando lo establecido en la propia Constitución de 1917.

La búsqueda y consolidación de un ejecutivo fuerte fueron posibles gracias a que, según Cosío Villegas, la Familia Revolucionaria mal leyó a Emilio Rabasa, llevando

---

<sup>26</sup> Cosío, D. (1972). *El sistema político mexicano*. Editorial Joaquín Mortiz. p.31

<sup>27</sup> Este estilo personal es derivado de su “temperamento, el carácter, las simpatías y las diferencias, la educación y la experiencia personales”.

a cabo una lectura de la necesidad del porfiriato<sup>28</sup>, de tal forma que la Constitución de 1917 está elaborada a partir de una lectura porfirista y que, por ende, terminaría reproduciendo los vicios del porfirismo en los gobiernos priistas.

Debido a que el presidencialismo mexicano sería personalista y no institucional, cada presidente impondría “su estilo personal de gobernar”<sup>29</sup>, lo que lo llevaría a hacer distintos balances sobre los diversos sexenios presidenciales. De estos balances que realiza sin duda alguna, el que mejor sale parado es el de Lázaro Cárdenas, de quien termina diciendo que fue un gran presidente,<sup>30</sup> aunque no quita el hecho de que lo ponga como otro personaje que impuso su voluntad y que siguió en la lógica del presidencialismo.

El presidente cuenta, de acuerdo con Cosío, con un apoyo importante: el del Partido de la Revolución Institucional. El partido cumple la función de llevar a la sociedad el mandato del presidente, pues se encuentra inmerso en toda la sociedad civil. Así el partido es una extensión del brazo del presidente y es de él donde saldrá el siguiente gobernante del país. El partido, por tanto, reproduce el poder del presidente y forma a los cuadros que podrán ocupar los cargos de elección popular.

El partido consigue legitimarse ante la sociedad al promover dos discursos esenciales. El discurso de la Revolución Mexicana como gran paradigma para el acaecer del país y el del nacionalismo como vínculo identitario de la población. Con estos dos discursos, el partido logra la aprobación de la sociedad.

El análisis de los componentes mencionados hasta ahora son los que Daniel Cosío Villegas elaboró en *El sistema político mexicano* y en otros tres libros que escribió posteriormente<sup>31</sup>. A pesar de que existe un mismo hilo temático que une todas estas obras, es en *El sistema político mexicano* donde se encuentra vertida la totalidad de la propuesta representativa y en los otros tres libros solo encontraremos aportaciones de dicha propuesta, de tal forma que, pese a que el corpus central de

---

<sup>28</sup> Cosío, D. (1998). *La Constitución de 1857 y sus críticos*. F.C.E.

<sup>29</sup> El estilo personal de gobernar lo define como el hecho de que “el presidente de México tiene un poder inmenso, es inevitable que lo ejerza personal y no institucionalmente, o sea que resulta falta que la persona del Presidente le dé a su gobierno un sello peculiar”. Véase en Cosío, D. (1976). *El estilo personal de gobernar*. Editorial Joaquín Mortiz. p.8

<sup>30</sup> Wikie, James Wallace, and Edna Monzón Wilkie (2011) *Daniel Cosío Villegas: Un Protagonista De La Etapa Constructiva De La Revolución Mexicana*.: El Colegio de México.

<sup>31</sup> *El estilo personal de gobernar* (1974), *La sucesión presidencial* (1975) y *La sucesión: desenlace* (1975).

esta tesis será la tetralogía, es en el primer libro en donde haré el mayor énfasis de investigación.

## Antecedentes y obra

La obra de Daniel Cosío Villegas es uno de los primeros trabajos que señalan al presidente y al sistema político como el mal central del país. Comparte, junto con un par de obras más, la característica de ser producciones pioneras realizadas desde México con este enfoque.

Junto a ella, en primer lugar, podemos encontrar *La democracia en México*, de Pablo González Casanova,<sup>32</sup> de 1965. En dicha obra, González Casanova se propone abordar el tema de la democracia en el país y desmenuzar el armazón político que posibilita el funcionamiento de la democracia mexicana. A partir de ello, González Casanova señala que el principal problema del país es la falta de competitividad democrática y la concentración del poder en el partido dominante cuyo líder de facto es el presidente.

En segunda instancia, otra obra importante a señalar es *La formación del poder político en México*, de Arnaldo Córdova<sup>33</sup>. En ese breve ensayo, Córdova se propone pensar la raíz del poder político en México, ubicándola en la Revolución Mexicana, y analizar cómo se configuró el autoritarismo en México. Además de lo señalado, Córdova agrega la variable del capitalismo de Estado, pues indica que la formación del poder político en México se desarrolló bajo los parámetros capitalistas, y concluye que el poder político en México se afianzó gracias a su sintonía con el orden mundial existente y a que el Estado barrió con las clases porfiristas y desarrolló una burguesía nacional que estuviera en sintonía con el proyecto nacional.

Un breve análisis comparativo nos permite observar las semejanzas y diferencias respecto de la propuesta de Daniel Cosío Villegas. Hay semejanzas, pues los

---

<sup>32</sup> González, P. (2011) *La democracia en México*. Editorial Era.

<sup>33</sup> Córdova, A. (2011). *La formación del poder político en México*, Era.

trabajos señalan la falta de democracia en el país, la concentración de poder del presidente, la Revolución Mexicana como parteaguas de la historia nacional.

Por otra parte, hay diferencias notables, pues Córdova señala el carácter capitalista del Estado. Por otro lado, Casanova señala que, más allá de las dinámicas de representatividad, el gran problema es que el Estado propicia la desigualdad y la colonialidad interna, lo que lleva a una ausencia de democracia activa y a que esta solo exista en el papel.

Por su parte, Cosío Villegas señala como problema del país al presidente y al partido, dejando de lado otras variables y atribuyendo la causa de los grandes problemas nacionales a estas dos figuras. La propuesta de Cosío, como se puede constatar, se construye desde un mero horizonte liberal, pues deja de lado el tipo de Estado y las dinámicas internas de los grupos sociales, para hacer énfasis en la representación política, la elección de representantes y la toma de decisiones.

Por último, es importante señalar que estos dos autores nunca aparecen citados ni mencionados en la obra de Cosío, quien reclama para sí el mérito de haber sido el primero en elaborar la crítica del presidencialismo<sup>34</sup>. De esta forma me parece que el autor busca impulsar su figura<sup>35</sup> al no reconocer otras “familias” de intelectuales críticos.

### La construcción de *El sistema político*. Una historización

Cosío Villegas tuvo una serie de reflexiones sobre el sistema político mexicano a lo largo de su vida. Estas tuvieron variaciones y continuidades que son posibles de ubicar a lo largo del tiempo, pero que guardan el hilo conductor de una crítica al sistema político y al Estado mexicano.

Las variaciones pueden observarse en la forma en que Cosío categoriza y señala elementos del sistema político, pues cambia las formas en que nombra a la élite en el poder; hay variaciones en su forma de entender el pasado, los problemas nacionales y el enfoque con el que realiza sus diversos trabajos intelectuales.

---

<sup>34</sup> Cosío, D. (1975). *La sucesión presidencial*. Editorial Joaquín Mortiz.

<sup>35</sup> Esta idea la retomo de González Torres quien en su trabajo *Las guerras culturales de Octavio Paz* menciona que Octavio Paz utiliza una serie de recursos escriturales que impiden rastrear la genealogía de su pensamiento y que realzan su figura. De tal forma que me parece que Cosío utilizara ese mismo recurso literario.

Estas variaciones no son un mero capricho intelectual. Pues, en realidad, reflejan la forma en que él concibe el mundo, sus interacciones políticas y su proceso formativo intelectual. Las variaciones son heterogéneas; de ahí que la propuesta de Cosío no sea constante y, más bien, presente diferencias importantes.

Yo logro identificar tres sistematizaciones de propuestas intelectuales realizadas por Cosío que contienen sus propios elementos. A dichas propuestas las llamo *Familia Revolucionaria, el Neoporfirismo y el Estilo personal de gobernar*. Es importante hablar de estas propuestas, pues dan cuenta del proceso de formación del autor y de la situación social. Por lo tanto, aunque me centre principalmente en la tercera propuesta, los otros dos contribuyen a la historización y a la comprensión de un proceso intelectual.

## La Familia Revolucionaria

Cosío Villegas inicia su proceso de formación intelectual en unas coordenadas distintas a la historia<sup>36</sup>. En sus inicios intelectuales, recibió su formación en el campo de la ingeniería, para posteriormente estudiar derecho y consolidarse en la economía en distintas escuelas del extranjero. El proceso de su formación intelectual fue variado y diverso, lo cual explica la capacidad de Cosío para poder abordar distintos temas en múltiples campos<sup>37</sup> y su habilidad para hacerse cargo de diversas funciones administrativas.

En esta primera propuesta, los principales determinantes de la elaboración del sistema político mexicano serán dos: su formación intelectual y la desilusión que vivirá respecto a la Revolución Mexicana.

Esta desilusión<sup>38</sup> se vio expresada en el texto *La crisis de México*<sup>39</sup>. En el texto plasmó por primera vez su visión del sistema político mexicano. En este texto señala una crisis del sistema debido a que “La Familia Revolucionaria” es incapaz de seguir adelante con el proyecto de nación, pues ellos “fueron magníficos destructores, pero

---

<sup>36</sup> Esto también es indicativo de lo tardío que llega la profesionalización de la historia al país, pues será hasta ya avanzado el siglo XX cuando se creen las carreras de historia. Hasta entonces los profesionales de la historia venían de otras disciplinas.

<sup>37</sup> Cuestión que también se vería reflejada en los diversos trabajos que realizó a lo largo de su vida.

<sup>38</sup> Por la desilusión me refiero a un proceso colectivo que vivió junto con otros de sus compañeros de la generación de 1915, tras la derrota de Vasconcelos en las elecciones de 1929 y la cada más cerrada política en México tal como lo plasma en su introducción de *Ensayos y notas*

<sup>39</sup> Publicada en el año de 1947 en la revista *Cuadernos Americanos*.

nada de lo que crearon para sustituir a lo destruido ha resultado indiscutiblemente mejor”<sup>40</sup>. Es en ese sentido que, pese a los diversos esfuerzos realizados por los revolucionarios, no se han creado instituciones a la altura del reto nacional que pudieran responder a las causas que dieron origen a la Revolución Mexicana pues “las instituciones que crearon no lograron “transformar tangiblemente al país, haciéndolo más feliz”<sup>41</sup>. Dichas causas las resume en “la democratización y la libertad política; la justicia y el mejoramiento social y la consolidación definitiva de la nacionalidad mexicana”<sup>42</sup>.

Esta primera representación del sistema político mexicano tiene la particularidad de que el actor principal es enunciado como *La Familia Revolucionaria*. Cosío ve el problema en el gobierno, es decir, en los hombres y no en el Estado. *La Familia Revolucionaria* es para Cosío el grupo de revolucionarios que se hicieron con el poder tras la Revolución Mexicana.

El artículo cierra la primera propuesta, pues inaugura un “distanciamiento” con el gobierno y termina por lanzarlo como opositor y crítico del Estado priista. Si bien es cierto que su artículo deja ver algunos señalamientos de autoritarismo, el autoritarismo no ocupa el eje central de la crítica, pues el énfasis se centra en el abandono de los ideales de la Revolución Mexicana.

## Neoporfirismo

Cosío Villegas pasa de categorizar a *la Familia Revolucionaria* por *Neoporfirismo*. Además, cambia el contexto social, pues ahora el país se encuentra en una etapa de consolidación institucional del régimen revolucionario. Cosío, en ese lapso, se “aísla” para pasar a la escritura de la historia en lo que llamó el México Moderno, es decir, el periodo que se inicia con la República Restaurada y el Porfiriato. De tal manera que su producción de artículos disminuye para dar paso a una escritura más especializada y profunda.

---

<sup>40</sup> Cosío, D. (2004) *Extremos de América*. F.C.E. p.18

<sup>41</sup> Cosío, D. (2004) *Extremos de América*. F.C.E. p. 20.

<sup>42</sup> Krauze E. (2007). *Daniel Cosío Villegas. Una biografía intelectual*, Tusquets Editores. p.171

Este segundo momento lo ubico entre 1947 y 1967. Este es un espacio de tiempo en el que Cosío se sumerge de lleno en el campo de la historia y en el que su concepción del sistema político mexicano va a cambiar.

De acuerdo con el propio Cosío Villegas, el artículo de *La crisis de México* le despertará un gran interés por el estudio de la historia, pues en ella busca dar respuestas al presente mexicano:

Aparte de publicar en marzo de 1947 mi ensayo “La Crisis de México” en que expresé mis temores de que así fuera, me asaltó la duda angustiada de si México, en efecto, entraba en una etapa de su vida que no pocos comenzaron a llamar “neoporfirismo”. Para cerciorarse, era necesario, primero, averiguar qué había sido realmente el porfirismo, y después, seguir el curso de la Revolución para ir localizando las semejanzas y las diferencias del nuevo con el antiguo régimen.<sup>43</sup>

Así, su interés intelectual se terminará inclinando por el estudio de la historia, sobre todo en la República Restaurada y el Porfiriato. Cosa que se confirma con la producción de su monumental obra *Historia Moderna de México*<sup>44</sup> y con una serie de libros que publicó, derivados de su investigación sobre lo que él llamó *México Moderno*.

En esta etapa podemos observar que su interés en la historia rebasa el oficio del historiador y comienza a articular una serie de proyectos en torno a la producción historiográfica y a la difusión de las ciencias sociales en la sociedad civil.

Cosío, para este momento, empieza una labor militante que lo enfrenta aún más al gobierno mexicano. Es importante señalar que, en este momento, el vínculo entre las instituciones norteamericanas y Cosío Villegas se vuelve más latente, pues estas instituciones le servirán para financiar sus diversos proyectos, para construir plataformas en las que colaborará y desde las cuales combatirá al marxismo<sup>45</sup>.

---

<sup>43</sup> Cosío, D., (1986) *Memorias*, Editorial Joaquín Mortiz y SEP. p.199

<sup>44</sup> *La Historia Moderna de México* fue una obra dirigida por Cosío Villegas y escrita en parte por el mismo. Esta estudia el periodo denominado República Restaurada y el Porfiriato.

<sup>45</sup> A lo largo de los textos de Cosío Villegas hay una reincidencia en criticar y cuestionar al marxismo como una corriente de pensamiento que es incapaz de explicar la realidad. No hay comentarios sobre otras corrientes interpretativas. Si bien es cierto que nunca aparece una sistematización de su crítica, si es de llamar la atención sobre este hecho. Por otro lado, el trabajo de Rafael R. (2024) *Combates por la historia*, Academia Mexicana de la Historia, da cuenta de las discusiones

Es en este contexto que Cosío Villegas comienza a pensar en el sistema político mexicano a partir de las coordenadas que le ofrece la historia, lo que lo lleva a pensar en él como un “neoporfirismo”.

La asociación con Porfirio Díaz le permite continuar con la caracterización del régimen como antidemocrático y autoritario, pero hay un cambio en la crítica al oficialismo, pues pasa del señalamiento de la ineficiencia a acusar directamente de antidemocrático, valor sumamente apreciado en los regímenes occidentales, pues era lo que, en teoría, distinguía el mundo libre del campo socialista.

## El estilo personal de gobernar

La última propuesta, y que compete centralmente a esta investigación, es la que denomino *El estilo personal de gobernar*. Para este momento, se destacan la actividad periodística y la aparición de su principal propuesta sobre el sistema político mexicano. A finales de los años sesenta y en los años setenta, Cosío realiza una agitada crítica al gobierno mexicano<sup>46</sup> desde el periódico *Excélsior* y posteriormente en la revista *Plural*. Esta crítica fue constante y, en cada trabajo, se marcaba un mayor distanciamiento respecto del gobierno, pese a los esfuerzos de éste por acercarse a él<sup>47</sup>.

La obra *El sistema político mexicano* y los siguientes tres libros, pretenden elaborar una radiografía del sistema político mexicano a partir de lo que él considera son las dos piezas centrales, que son “un poder ejecutivo o, más específicamente, una presidencia de la República con facultades de una amplitud excepcional, y un partido político oficial predominante”.

Pese a que el autor habla de estas dos piezas, termina por darle un peso mucho mayor a la presidencia de la república, hasta el punto de decir que el presidente ejerce una “Monarquía Absoluta Sexenal y Hereditaria en Línea Transversal”. Así, Cosío elabora una representación del presidencialismo y del sistema político mexicano, cuya principal característica será el poder casi absoluto del presidente

---

historiográficas en las que él estuvo inmerso y desde las cuales discutió las interpretaciones soviéticas.

<sup>46</sup> Además de su crítica al sistema político, su otro blanco predilecto fue la UNAM.

<sup>47</sup> Sobre todo, con el presidente Luis Echeverría quien le visitaría en su casa en algunas ocasiones y le otorgaría de manera fiscal el premio nacional de letras en 1971.

de la República Mexicana; de ahí que el segundo tomo se denomine *El estilo personal de gobernar*.

Como se ha mencionado al inicio del presente texto, este último momento de Cosío se sitúa en medio de la crisis del gobierno de Echeverría, por lo que la otra gran característica del momento es la convulsión social que surge. La crítica al sistema político se encuentra inmersa entre otras voces que, sin embargo, no tuvieron el mismo impacto que esta.

Cosío Villegas realizó su trabajo pensando que analizaba el sistema político; es decir, su propuesta está centrada en un análisis de la política mexicana. Pese a esto, la recepción de su obra se desbordó, pues muy pronto se convirtió en una mirada historiográfica sobre el pasado mexicano.

## La recepción

La obra tuvo una notable recepción, pues muy pronto diversos autores recuperarían su propuesta sobre el poder omnipotente del presidente y el estilo personal de gobernar<sup>48</sup>. De tal manera que estas dos ideas se convirtieron en un paradigma para pensar el sistema político mexicano y el siglo XX, que incluso, desde mi punto de vista, fueron la lupa principal con la que se miró al pasado. La historia y el pasado mexicano se convirtieron en un relato liberal en el que la sociedad civil se enfrentaba al régimen y reducía todo a una lucha por la democracia. Así, la historia se escribió y se narró a partir de estos parámetros liberales occidentales.

El origen de esta concepción del pasado debe pensarse entendiendo que quien escribía lo hacía desde su militancia con fines políticos, es decir, que partía de su subjetividad y que incluso priorizó la crítica política al análisis académico. De tal manera que hay que comenzar a entender que lo dicho por Cosío Villegas no es la realidad en sí, sino una representación de ella dicha con una intencionalidad y reproducida por otros autores que de manera consciente o no, reprodujeron aquella visión del pasado.

---

<sup>48</sup> Loaeza, S. (2022) *A la sombra de la superpotencia. Tres presidentes mexicanos en la Guerra Fría, 1945-1958*, Colegio de México.

Retomando el asunto de la recepción, tenemos la obra de Jorge Carpizo, quien directamente titula su obra *El presidencialismo mexicano*.<sup>49</sup> En ella, Carpizo desarrolla la idea del poder presidencial a partir de las bases constitucionales que la posibilitan. Su obra remarca el factor metaconstitucional y se convierte en un hito en el campo del derecho.

Por otro lado, quien más divulgó esta noción del pasado fue Enrique Krauze de manera concreta en su libro *La presidencia imperial*<sup>50</sup> y de forma más amplia en su proyecto de divulgación Clío TV. Krauze termina por desarrollar la idea del estilo personal de gobierno de Cosío, ya que, para él, la historia de México en el siglo XX puede entenderse a partir de la biografía del presidente.

Desde una perspectiva más de izquierda, pero manteniendo el mismo hilo liberal, tenemos la obra de Lorenzo Meyer, quien pretende criticar el autoritarismo en México y señalarlo en sus obras.

Patricio Emilio Marcos es otro autor más reciente que hace énfasis en la propuesta del carácter monárquico del presidencialismo y continúa desarrollándola y profundizándola. En ese sentido, Emilio Marcos pasa sin medias tintas y acusa de monárquico todo el sistema.

Mucho más actual y en un sentido de querer acusar al expresidente López Obrador, de priista de los setenta, encontramos la obra *El estilo personal de administrar*, de Mauricio Dussauge, cuyo título es una clara referencia a la obra de Cosío Villegas.

La recepción e influencia de la obra de Cosío no se detuvieron en el campo académico; se trasladaron a la lucha política, pues los diversos opositores al nacionalismo revolucionario encontraron en *El sistema político mexicano* una bandera que podían usar. Se comenzó a realizar una agitación en torno a la falta de participación ciudadana y a la ausencia de democracia, siempre a partir de lo que consideraban ellos democracia. Por lo tanto, llegarían a la conclusión de que el país tuvo una larga noche en el siglo XX hasta el amanecer de la alternancia política en los 2000.

---

<sup>49</sup> Carpizo J., (1996) *El presidencialismo mexicano*, Siglo Veintiuno Editores.

<sup>50</sup> Krauze E. (1997), *La presidencia imperial*, Editores Tusquets.

La influencia de la obra de Cosío se refleja también en la forma en que se periodiza el siglo XX mexicano, pues se hace a partir de los sexenios de los presidentes, retomando así su noción de que el cambio histórico solo sucede al cambio del sujeto que detenta el poder ejecutivo.

De tal forma que la relectura de la obra de Cosío no solo nos permite comprender parte de las disputas políticas de la época y el armazón discursivo de uno de estos grupos, sino que también nos permite apreciar la manera en que Cosío Villegas influyó en las formas de mirar al pasado mexicano.

## Importancia de estudiar la obra. Nuevas miradas en torno a Cosío Villegas

Hay dos razones importantes por las que estudiar la obra de Cosío Villegas hoy en día. La primera es el propio calibre del autor: Daniel Cosío Villegas fue uno de los intelectuales de mayor peso en el siglo XX mexicano, por lo que volver a su obra es una obligación de quienes se dedican al estudio del pasado mexicano. Las propuestas de Cosío Villegas, por sí mismas, han tenido una gran repercusión y han aclarado parte del pasado mexicano. No se diga más de la gran labor realizada en el campo institucional, pues Cosío Villegas fue fundador y partícipe de instituciones que hoy en día son indispensables para la vida pública y cultural de México.

Por otra parte, y más importante aún, la presente investigación pretende mirar con otros ojos a Cosío Villegas y al propio pasado mexicano. Desde mi punto de vista, gran parte del acercamiento a su obra y a la de otros intelectuales se hace desde una visión liberal, en la que no se cuestionan a estos intelectuales ni los intereses que ellos pueden tener. Se partió de pensarlos como entes neutrales dotados de una verdad que hoy en día es necesario cuestionar.

Así, si bien es cierto que el presente trabajo se centra en Cosío Villegas, es una propuesta para pensar el pasado y a sus participantes con ojos críticos y que se supere la dicotomía de libertad/autoritarismo que en múltiples ocasiones se usa como si fuese una mera cuestión de buenos contra malos y no se toma en serio la complejidad de las relaciones y los sujetos.

La obra, en ese sentido, busca establecer nuevas miradas e insertarse ya en los estudios históricos que han tratado de analizar el sistema político desde otras perspectivas y que, si bien reconocen el peso del presidente, terminan por darle su dimensión real y no compran la noción del presidente como “el hombre que lo podía todo”<sup>51</sup>.

## Trabajo historiográfico

Para lograr un trabajo historiográfico, pretendo realizar una “observación de observaciones”, como lo indica Alfonso Mendiola: es decir, dar cuenta de por qué Cosío vio lo que vio y así establecer un principio historiográfico de acuerdo con la propuesta de Mendiola<sup>52</sup>.

El otro principio que permite comprender el presente trabajo como historiográfico es el reconocimiento de que el pasado es incognoscible en su totalidad y que podemos llegar a tener aproximaciones con mayores o menores grados de veracidad, pues todos parten de la subjetividad.

En tercer y último lugar, lo que posibilita un análisis historiográfico es la propia historización del discurso, es decir, buscar comprender el lugar de enunciación de dicho discurso y entenderlo desde su propia historicidad. Partiendo del momento histórico-social concreto, de las particularidades del propio autor y de sus interacciones sociales.

## Sobre la teoría y el método

El presente trabajo pretende realizar un análisis histórico e historiográfico de la propuesta de Cosío Villegas. Esto implica realizar una serie de preguntas específicas que permitan generar un determinado conocimiento. Para lograr dicho objetivo, realizaré una serie de pasos teóricos y metodológicos con los que se responderán dichas preguntas.

En primer lugar, parto de la noción de que toda obra no es el pasado sino una representación de este, tal como lo interpreta Topolsky:<sup>53</sup> el pasado es una

---

<sup>51</sup> Espíndola J. (2004) *El hombre que lo podía todo, todo, todo. Ensayo sobre el mito presidencial en México*, Colegio de México.

<sup>52</sup> Mendiola A. (2019) *La historiografía. Una observación de observaciones*. Ediciones Navarra.

<sup>53</sup> Topolski J. (1992) *Metodología de la historia*, Cátedra.

aproximación a este (pero sin caer en un relativismo, pues existen aproximaciones más plausibles que otras), debido a que es imposible traer el pasado al presente y a que el sujeto no puede apartarse de su subjetividad al producir cualquier texto. El texto queda con marcas del sujeto que se traducen en sus intereses y filias. De ahí que la obra de Cosío no sea el sistema político, sino una representación del sistema político que él construyó.

En la misma línea, recupero la idea del intelectual gramsciano según la cual todo sujeto se articula con otros sujetos intelectuales para alcanzar determinados fines y una hegemonía sobre otros proyectos políticos<sup>54</sup>. Es decir, el intelectual independientemente de la función que realiza es un ser político que se encuentra en disputa con otros. No hay neutralidad, el intelectual es forzado a elegir un bando<sup>55</sup>. Cosío, junto con otros intelectuales, buscó destronar al nacionalismo revolucionario e imponer una visión más liberal del gobierno y de la sociedad. Ese enfrentamiento con el oficialismo fue lo que llevó a Cosío a buscar en otros espacios el financiamiento y el apoyo necesarios para sus proyectos intelectuales e institucionales. Estos espacios los encuentra en el Instituto Rockefeller, con el apoyo económico del empresario regiomontano Bailleres y del propio gobierno mexicano (pese a sus enfrentamientos con este último). Así, Cosío es un intelectual militante que se encuentra en una oposición perpetua al proyecto del oficialismo.

Como intelectual y militante, promovió una representación mediante el discurso textual, pues sus obras fueron el medio por el que decidió incidir en la política mexicana. De tal manera que, en los discursos textuales, se encuentra esencialmente la representación propuesta por Daniel Cosío Villegas, de ahí el énfasis de este trabajo en revisar este tipo de fuentes.

---

<sup>54</sup> Gramsci A. (2023) *Cuadernos de la cárcel. Volumen II*. Akal.

<sup>55</sup> Con esta idea no quiero caer en la idea que el Estado mexicano fuera un ente maligno que solo lo movía el ejercicio del autoritarismo, por el contrario, busco dotar de agencia al Estado y dar cuenta de que éste partía de una concepción de democracia y bienestar diferentes a las de Cosío que tendían a enfrentarse.

# Capítulo 1

## Revolución mexicana y la crisis de México

El proceso de construcción de las propuestas conceptuales o teóricas por parte de los intelectuales no es inmutable ni estático; es, por el contrario, cambiante e historiable. Tal es el caso de la propuesta de Cosío Villegas que aquí se estudia.

La propuesta teórica que aquí se estudia es, además, históricamente relevante y, como se verá a lo largo del presente trabajo, ha experimentado mutaciones que dependen esencialmente de los factores históricos y de la formación personal.

De tal forma que la propuesta del autor está condicionada por su lugar de enunciación y por el contexto sociohistórico del que parte, y, como se verá más adelante, hay un conjunto de conocimientos y experiencias que le permitirán llegar a una propuesta final sobre el sistema político mexicano.

Así, la presente investigación pretende realizar un análisis historiográfico a partir de la historicidad del enunciado, de su entorno político y de la formación intelectual de Daniel Cosío Villegas. Esto es lo que he denominado *propuestas*.

Para estudiar estas propuestas, parto del análisis de “la obra”, basado en su desarrollo temporal, en su propuesta sobre el sistema político mexicano del momento y en el contexto social que lo posibilita. Esto no quiere decir que yo pretenda realizar una lectura evolutiva de la obra en la que crea que las propuestas previas a *El sistema político* sean peores, sino que solamente parto del momento de aparición de dichas propuestas para lograr una explicación más clara de sus postulados finales<sup>56</sup>.

También es importante aclarar que yo estudio *El sistema político* de Cosío Villegas no porque crea que es el mejor de sus postulados ni la culminación de su obra intelectual, sino porque me parece que es la propuesta de Cosío Villegas la que más influyó en el campo de la historiografía y en las formas en que pensamos el siglo XX mexicano.

---

<sup>56</sup> Como he planteado en la introducción solo me interesa estudiar a profundidad la última propuesta de Cosío.

## La Revolución Mexicana como régimen de historicidad

La Revolución Mexicana derrocó muy pronto al viejo régimen porfiriano<sup>57</sup>, de tal manera que la prolongación del conflicto armado radicaba en ver quién se haría con el control del país. Fue la facción denominada “los sonorenses” la que se alzó con el triunfo tras vencer a sus rivales, los convencionistas y, en particular, a los villistas<sup>58</sup>.

Eso les dio un marco de maniobra amplio, pues a partir de ese momento no existía en el territorio nacional ninguna fuerza política *outsider* organizada que les pudiera ofrecer resistencia y que se les opusiera de manera franca; los retos llegarían de los grupos internos.

Sin embargo, el país había quedado destruido tras años de guerra, y quedaba el deber de reconstruir la nación bajo las presiones de los Estados Unidos<sup>59</sup>. Por lo que los sonorenses debían maniobrar entre evitar los roces internos y crear una nueva sociedad marcada por la lucha armada y por los ideales que le dieron causa.

El nuevo régimen en el campo de lo social buscó implementar prontamente nuevos valores y objetivos. Como menciona Knight, “los revolucionarios mexicanos se propusieron crear un nuevo hombre (y, con menos énfasis, una nueva mujer) que, imbuido de una nueva moralidad, sería sobrio, industrioso, ilustrado y patriótico”<sup>60</sup>. Dichos valores debían ser recogidos por la sociedad civil con el fin de alcanzar las metas de la Revolución desde lo individual.

Pero el discurso principal de propaganda fue el de un nacionalismo asociado a la Revolución Mexicana. Este discurso buscó legitimar las políticas gubernamentales y dotar a la nueva élite revolucionaria de una razón de ser. Es decir, la Revolución justificaba el pasado, el presente y el futuro de un proyecto político. La revolución se convertía en una “Idea” que permeaba la vida pública y privada de los mexicanos, en la que, en nombre de ella, se justificaba todo.

---

<sup>57</sup> Véase Katz F. (2006). *Nuevos ensayos mexicanos*. Era.

<sup>58</sup> Como mencionan Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, los cuatro triunfos obregonistas en 1915 sobre los villistas permitieron la instauración de la hegemonía sonorenses. Véase: Aguilar C. y Meyer L. (2012) *A la sombra de la Revolución Mexicana*, Cal y Arena.

<sup>59</sup> Sobre las presiones norteamericanas véase Spenser, D. (coord.) (2004) *Espejos de la Guerra Fría: México, América Central y el Caribe*, Miguel Ángel Porrúa.

<sup>60</sup> Knight A. (2013) *Repensar la Revolución mexicana*, Colegio de México. p. 236.

El uso de la Revolución Mexicana como discurso legitimador fue una práctica llevada a cabo por las élites que detentaban el poder, independientemente de sus diferencias, e incluso por los opositores a los proyectos oficialistas, quienes criticaban la pérdida del rumbo de la Revolución<sup>61</sup>.

## Facciones y consolidación del poder

Sin embargo, el proceso de consolidación del poder político no fue tranquilo en los primeros años de vida del nuevo régimen. El grupo político gobernante estaba fragmentado en partidos políticos locales y regionales, caudillos militares y regionales. Para colmo, pese a la breve vida del nuevo sistema, habían ocurrido la muerte del presidente Carranza y la del reelecto Álvaro Obregón. De tal manera que la clase política buscó consolidar una nueva forma de hacer política.

Así fue como el presidente Plutarco Elías Calles buscó crear un partido nacional que propiciara la estabilidad política y sirviera de arena para el enfrentamiento entre los grupos. Fue bajo esta línea que se fundó el Partido Nacional Revolucionario (PNR)<sup>62</sup>.

El PNR consiguió sus objetivos, pues, pese a enfrentarse a la guerra cristera y a rebeliones internas, el grupo político se mantuvo en el poder sin desgajamientos importantes. Fue solo en la medida en que Calles consiguió aglutinar un poder importante y que chocó con el proyecto cardenista que el PNR desapareció para dar pauta al Partido de la Revolución Mexicana (PRM)<sup>63</sup>, fundado por el entonces presidente Lázaro Cárdenas del Río. El PRM había nacido bajo la idea de que la Revolución se estaba perdiendo, por lo que era necesario revitalizarla. De tal manera que refundó al viejo partido, eliminó a los principales callistas y afianzó la

---

<sup>61</sup> Un ejemplo (de entre tantos) fue el levantamiento de Adolfo De la Huerta, quien acusaba al régimen de traicionar los principios revolucionarios.

<sup>62</sup> De acuerdo con Arnaldo Córdova, “lo que privó en la creación del PNR fue una necesidad urgente de unificar y disciplinar a los diferentes grupos revolucionarios y hacerles aceptar, por las buenas o por las malas, un mando superior único, pero sin que las grandes masas ciudadanas fuesen convocadas o pudiesen participar de algún modo en su proceso de formación”; para más información véase: Córdova A. (1997) *La Revolución en crisis. La aventura del Maximato*, Cal y Arena.

<sup>63</sup> El PRM fundado en abril de 1938 tuvo el objetivo de crear un partido con un respaldo de los sectores campesinos y obreros, haciendo que estos participaran de manera activa en la política nacional por medio del partido. Según Hernández Rodríguez, “La declaración de principios reconoció la lucha de clases y el derecho a los trabajadores a buscar el poder. El PRM se asumía como partido de los trabajadores y, por ende, como medio para formar gobiernos de trabajadores.” Para más información véase Hernández R. (2016) *Historia mínima del PRI*, Colegio de México.

colaboración de los sectores populares con el partido dominante. De esta nueva política se afianzaba la simbiosis entre la sociedad civil y el partido<sup>64</sup>.

Sin embargo, la elección de Manuel Ávila Camacho como presidente de México y el miedo a una radicalización cardenista impulsaron una nueva refundación del partido, que sería llamado Partido de la Revolución Institucional (PRI), fundado en el año 1946. Se detuvo el proceso de radicalización cardenista (sin expulsarlos) y el Estado empezó a operar como el árbitro y representante de los diversos sectores de la sociedad. En torno al vínculo vital entre sindicatos y gobierno, sería este último quien marcaría las pautas, los límites y las demandas de la clase trabajadora sin dejar de otorgar concesiones.

Pese a estos cambios, es importante señalar que existían más continuidades que rupturas entre las distintas administraciones priistas<sup>65</sup> tanto en temas económicos como en el ejercicio de la política. Los cambios corresponden al juego de fuerzas entre las facciones, pero siempre respetando el espíritu de la Revolución y las reglas del juego marcadas por Calles.

Al igual que sus antecesores, el PRI fue el partido del grupo dominante, pero conseguiría la continuidad política, pues había superado la amenaza intervencionista militar (mas no política) de los EUA, había conseguido una desmilitarización de la política y que dentro del partido pelearan las facciones políticas. Esto permitió que, durante gran parte de su vida, hubiera una estabilidad política y social, que además fue acompañada por un proceso de modernización y aumento de la calidad de vida de la población<sup>66</sup>.

---

<sup>64</sup> No he denominado a la relación entre los diversos gremios y al partido oficial como corporativismo debido a que me parece que es un concepto extrapolado del fascismo italiano y por tanto, pese a sus semejanzas, resulta insuficiente para dar cuenta del proceso histórico en México.

<sup>65</sup> Loyola R. y Martínez A. (2010) *Guerra, moderación y desarrollismo* en Servín E. (2010) *Del nacionalismo al neoliberalismo, 1940-1994*, Fondo de Cultura Económica.

<sup>66</sup> El PRI, fundado en 1946, tuvo el objetivo de contener la radicalización cardenista y llevar a cabo una institucionalización nacional de las políticas de gobierno. De tal manera que el PRI tendrá una relación simbiótica con el Estado, la cual muchas veces se desvanecen los límites de donde empiezan uno y acaban. "El partido sustituyó documentos básicos en partes sustanciales para ratificar su papel como representante de toda la sociedad y, sobre todo, para eliminar cualquier propuesta ideológica que pudiera identificarlo con posiciones y propuesta radicales. Sin abandonar los ideales de la Revolución, el partido reconoció que la etapa de confrontaciones ideológicas había terminado y que la única manera de seguir cumpliendo con sus objetivos sociales era con las instituciones democráticas. Por eso el nombre que adoptó y que, sin duda, entraña una contradicción conceptual: una Revolución supuestamente vigente en cuanto a propósitos e ideales pero que se desarrolla mediante instituciones, en particular el gobierno federal.

Esto se tradujo en una gran legitimidad por parte de la sociedad civil, pues veía en el partido dominante el vehículo para cumplir sus expectativas. Sumado a ello, en el país no existía una competencia real entre los partidos, de tal manera que el partido captaba los aplausos y rechiflas de la sociedad civil<sup>67</sup>.

Antes de pasar a la sección dedicada a Cosío, me gustaría remarcar que la ausencia de partidos no implicaba la ausencia de democracia, pues esto solo ocurría desde una óptica liberal. Las clases populares<sup>68</sup> se sentían mayoritariamente representadas por el partido en el poder, por lo que no era necesaria la alternancia. Pensar que la alternancia política es esencial corresponde a parámetros clásicos de una política liberal occidental.

De ahí que una conclusión desarrollada en línea paralela a esta investigación sea que el PRI no es solo hegemónico por haber mantenido el poder durante más de ochenta años; fue hegemónico porque las clases populares organizadas sustentaban, reproducían y posibilitaban la existencia de esta hegemonía. De tal forma que el dominio del PRI no fue el capricho del presidente de turno, sino el dominio de un partido que, desde la élite gobernante, dotaba de sentido al proyecto nacional y que, desde abajo, era bien recibido, y se reproducían discursos, proyectos y creencias.

## Formación de Cosío Villegas

Fue en este periodo de revolución y construcción nacional cuando se formó Daniel Cosío Villegas, nacido en 1898, dentro de una familia de clase media<sup>69</sup>. Gracias a esto, tuvo la oportunidad de poder dedicar su vida al estudio mientras el país se encontraba en medio del conflicto armado. Tras concluir sus estudios de bachillerato, decidió cursar la carrera de Derecho en la Universidad Nacional de

---

<sup>67</sup> Esta es parte de la hegemonía del PRI, su capacidad para resolver y crear problemas y que la sociedad civil vea en ellos a los encargados de resolver o mantener el problema. Esto llevaba a los actores de la sociedad civil a que aceptaran las lógicas del partido y se inmiscuyeran en ellas. Es decir, era el inicio y el fin aceptados por la sociedad civil.

<sup>68</sup> Sobre todo, de aquellos sectores organizados vinculados a las políticas obreras y campesinas con las que el gobierno se respaldaba.

<sup>69</sup> De acuerdo con su biógrafo más importante, Enrique Krauze, la familia de Cosío Villegas llegó a tener criados y a cambiar de domicilio pues el padre Miguel Arcángel Cosío trabajó como director de Telégrafos en Colima y posteriormente en el Estado de México.

México (donde entrará en contacto con el grupo intelectual conocido como los Siete Sabios).

Cosío nunca se sentirá del todo identificado con su carrera, por lo que, tras ejercerla brevemente, terminará dando un giro para dedicarse al campo de la economía e impartir clases de sociología<sup>70</sup>.

Estas áreas fueron desarrolladas por Cosío gracias al ingreso familiar, al apoyo del gobierno, a sus relaciones personales, pero, sobre todo, a la beca proporcionada por los Rockefeller, quienes además abrieron la posibilidad de que Cosío estudiara en el extranjero, cosa que terminó por suceder y que lo llevaría a cursar estudios en las escuelas norteamericanas de Harvard, Cornell y Wisconsin, donde posteriormente realizó otros estudios en la Escuela de Economía de Londres y la Escuela Libre de Ciencias Políticas de París<sup>71</sup>. En estas aulas tomó clases impartidas por economistas clásicos y neoclásicos como William Taussing, Thomas Nixon, Abbott Usher y Allyn Young, que, sin duda alguna, terminaron por condicionar la forma en que Daniel Cosío miraba el mundo.

Así, su formación académica sería (al igual que sus diversos trabajos) heterodoxa, pues recibió formación en múltiples campos de las ciencias sociales. Pero en esta formación predominó un interés por la política nacional e internacional.

Es difícil tener una noción certera de cuáles fueron los pilares teóricos ni los referentes intelectuales de Cosío Villegas<sup>72</sup>, pues no dejó testimonio de ello ni en los documentos de época ni en sus reflexiones posteriores<sup>73</sup>. Sin embargo, es muy posible que su corpus teórico haya estado basado en un liberalismo y algunos ecos del keynesianismo. Esto es posible deducir, pues su formación de abogado le

---

<sup>70</sup> Sobre esto véase Moya L., y Olvera M. (2006). *La sociología mexicana de Daniel Cosío Villegas: recuento de un legado*. Sociológica, 21(62), 109-138.

<sup>71</sup> En estas escuelas tomó clases con clásicos y neoclásicos como William Taussing, Thomas Nixon, Abbott Usher y Allyn Young. Para más información véase el artículo de Daniel Villarroel Palma "El pensamiento económico de Cosío Villegas" en el que se sitúa el pensamiento económico de Cosío y realiza un buen trabajo rastreando las clases que tomó en el extranjero y quiénes las impartían.

<sup>72</sup> De las pocas referencias que se encuentran es la realizada en su artículo *Los Cuatro: ahora don Miguel*. En este artículo menciona Cosío que "Caso, Vasconcelos y Reyes entendían mejor los problemas nacionales que todos nuestros políticos puestos juntos". Aunque no ahonda en ello ni referencia alguna obra.

<sup>73</sup> Comparto con los Wilkie que "Cosío creó un *lore* que le permitía, de manera explícita, brillar más que sus contemporáneos, y de manera implícita compararse con los Siete Sabios". Yo agregaría que a este "lore" se suma su estilo de escritura y la ausencia de referencias teóricas, de tal manera que permite resaltar una noción de originalidad en sus obras.

acercaría a lecturas de clásicos como Locke, Rousseau, Tocqueville y Hobbes, en las que se discutía la relación individuo-Estado con una inclinación por el primero. Por otra parte, como he mencionado, durante su estadía en el extranjero, Cosío tomó clases de economía desde una óptica clásica y neoclásica.

Pese a ello, sería un error marcarlo como un mero liberal, ya que es necesario hablar de qué tipo de liberalismo practicó, pues, como se verá más adelante, sus intervenciones políticas estaban dirigidas a servir a la nación a través de su ejercicio intelectual y hacer cosas más allá de ello. “Y ese *hacer* algo no era, por supuesto, escribir o siquiera peorar; era moverse tras una obra de beneficio colectivo”,<sup>74</sup> pues entiende que la Revolución es una posibilidad de beneficio para la sociedad.

### Participaciones institucionales y políticas

Cosío, fiel a su idea de lo que debe ser un intelectual, pretende servir a su país. Por lo que comienza a vincularse con el gobierno. En un primer momento, se vuelve líder estudiantil, organizando diversos eventos e incluso marchas<sup>75</sup>. Su acercamiento al régimen y su preparación académica le valdrán para acceder a puestos gubernamentales, y, de acuerdo con Luis González y González, bajo la protección de Pani<sup>76</sup>.

Cosío Villegas comenzó con una idea que lo acompañaría el resto de su vida: crear un proyecto cultural nacional que permitiera al país mejorar su posición cultural y formar a los intelectuales que se requerían para el proyecto nacional. Por lo que comienza a tomar acciones que van desde participar en debates como el después titulado *marxismo y antimarxismo*<sup>77</sup>, hasta la atracción de intelectuales españoles que venían huyendo del golpe de Estado promovido por Francisco Franco en la España republicana.

Pero, sin duda alguna, sus principales creaciones y contribuciones culturales fueron La Casa de España, que posteriormente se llamaría El Colegio de México, y el Fondo de Cultura Económica. La Casa España, proyecto que elabora conjuntamente con Alfonso Reyes durante el cardenismo, tiene la intención de

---

<sup>74</sup> Cosío D. (1966) *Ensayos y notas*, Hermes p.14.

<sup>75</sup> Para más información sobre esta etapa se puede consultar el tramo V de sus *Memorias*.

<sup>76</sup> González L. (1998) *Daniel Cosío Villegas, Caballero águila de la Revolución*, en *Cien años de Cosío Villegas*, Clío.

<sup>77</sup> Cosío D. (2012) *Marxismo y antimarxismo*, EL Colegio Nacional.

generar los cuadros intelectuales y administrativos que, según Cosío, el país requiere.

En su otro gran proyecto, Cosío lleva a cabo la misión de fundar una casa editorial que sirva como base para la cultura nacional e internacional<sup>78</sup> y que promueva el pensamiento crítico latinoamericano frente al dominio de las editoriales españolas. Con esta obra, Cosío fundará una de las instituciones centrales para el país que permitirá una mayor formación académica y un nuevo intercambio cultural.

La contribución de Cosío no se limitó al campo institucional, pues publicó diversos artículos de distintas índoles en los que señalaba procesos o acontecimientos contemporáneos, sobre todo de carácter internacional. Tales como: *La riqueza legendaria de México*, *La conferencia de Chapultepec*, *Rusia*, *Estados Unidos y la América Latina*, *México y Estados Unidos*, entre otros<sup>79</sup>.

Pero hacia mediados de los años cuarenta comienza a ocurrir un cambio en la forma en que Cosío Villegas se relaciona con el proyecto de la Revolución mexicana. Este cambio está marcado por un distanciamiento respecto de este proyecto y terminará siendo incluso criticado por Cosío.

Desde este momento, Cosío seguirá trabajando en proyectos gubernamentales, pero no con las mismas expectativas ni con los mismos proyectos que desarrolla. Por lo tanto, el diálogo, pese al continuo señalamiento de Cosío Villegas, nunca fue roto por completo<sup>80</sup>.

Cosío dejó ver su malestar con el régimen en un artículo titulado «La Crisis de México en 1947», publicado en la revista *Cuadernos Americanos*.

### *La crisis de México y el sistema político*

De tal forma que, a inicios del gobierno del sexenio de Miguel Alemán, llegó el distanciamiento. Fue una ruptura que, según Cosío, “dolió en el alma” debido a las grandes expectativas que había suscitado la Revolución.

---

<sup>78</sup> Véase Martínez L. (25/10/28) *Contribución a la crítica de la economía política del canon. El caso de la colección de la biblioteca americana (FCE)* presentada en "Nuevas rutas y Canon" UAM AZC.

<sup>79</sup> Publicados originalmente en *Cuadernos americanos* y recopilados en *Ensayos y notas y post mortem* en el libro *Extremos de América*.

<sup>80</sup> Cosío no fue el único intelectual en marcar una distancia o crítica y, sin embargo, seguir estando en espacios del gobierno, lo cual habla de los niveles de crítica que permitía el gobierno.

Esta desilusión<sup>81</sup> se expresó en el texto "La crisis de México"<sup>82</sup>. En este texto plasmó por primera vez su visión del sistema político mexicano. El texto señala una crisis del sistema debido a que "La Familia Revolucionaria" era incapaz de seguir adelante con el proyecto de nación, pues "fueron magníficos destructores, pero nada de lo que crearon para sustituir a lo destruido ha resultado indiscutiblemente mejor"<sup>83</sup>. Es en ese sentido que, pese a los diversos esfuerzos realizados por los revolucionarios, no se han creado instituciones a la altura del reto nacional que pudieran responder a las causas que dieron origen a la Revolución Mexicana pues "las instituciones que crearon no lograron "transformar tangiblemente al país, haciéndolo más feliz"<sup>84</sup>. Dichas causas las resume en "la democratización y la libertad política; la justicia y el mejoramiento social y la consolidación definitiva de la nacionalidad mexicana"<sup>85</sup>.

Estas banderas eran el motor de la Revolución, por lo que cuando se falló en continuarlas, el país no solo perdió su "impulso motor sin lograr hasta ahora sustituirlo, sino que este fracaso es una de las pruebas más claras a que se ha sometido el indudable genio creador del mexicano... y las conclusiones, por desgracia, no pueden ser más desalentadoras"<sup>86</sup>.

Hay diversas causas por las que se falló en el cumplimiento de las metas de la Revolución, pero en primer lugar Cosío indicó el hecho de que todos los hombres de la Revolución Mexicana resultaron "inferiores a las exigencias de ella" por lo que todo ha concluido en que "el país ha sido incapaz de dar en toda una generación, y en el hundimiento de una de sus tres crisis máximas, un gobernante de gran estatura, de los que merecen pasar a la historia"<sup>87</sup>.

En torno al ejercicio del poder, el autor menciona que se ha llevado a cabo la renovación del poder en breves lapsos, pero "con un sabor dinástico y palaciego y no propiamente democrático"<sup>88</sup>, pues alguna vez se ha llevado a cabo por la

---

<sup>81</sup> Por la desilusión me refiero al proceso colectivo que Cosío vivió junto con algunos otros de sus compañeros de la Generación de 1915, tras la derrota de Vasconcelos en las elecciones de 1929 y la cada vez más cerrada política en México. Para más de este tema véase *Cosío D. (1966) Ensayos y notas. Editorial Hermes.*

<sup>82</sup> Publicada en el año de 1947 en los *Cuadernos Americanos*.

<sup>83</sup> Cosío, D. (2004) *Extremos de América*. F.C.E. p.18.

<sup>84</sup> *Ibidem* p.20.

<sup>85</sup> Krauze E. (2007). *Daniel Cosío Villegas. Una biografía intelectual*, Tusquets Editores. p.171.

<sup>86</sup> *Ibidem* p.18.

<sup>87</sup> *Ibidem* p. 18.

<sup>88</sup> *Ibidem* p. 22.

violencia o por los crímenes. Por su parte, habla del Congreso como un órgano que se dedica a avalar lo que dicta la presidencia, aunque menciona que no es propio de México, sino del mundo.

En torno al tema del campo, el autor menciona que, si bien se repartió la tierra, no fue como debió haber sido, pues no mejoró la situación económica del campesino. Ya que desde el inicio el problema fue “de visión e iniciativa, de técnica, de consistencia y de honestidad”<sup>89</sup>. Así, la revolución en el tema agrario no tuvo un éxito que se imponga en la opinión nacional. El autor prosigue señalando que, a pesar de haber sido una revolución campesina, con el tiempo surgió la clase obrera, que sustituyó en fuerza a la campesina, lo que provocó que la clase obrera fuese tratada de forma diferente por el Estado. Los grupos revolucionarios, con tal de contar con el apoyo de la clase obrera, se pusieron “casi siempre de parte del obrero, no importándoles cuán notoriamente injusta o grotescamente pueril fuera la causa concreta que en un momento dado defendía el obrero”<sup>90</sup>. Esto provocó, según Cosío, que los obreros se ganaran a los empresarios como enemigos y que no pudieran desarrollarse de manera independiente.

Un último punto que señala y que “ha tronchado la vida misma de la Revolución Mexicana” es el de la deshonestidad de los revolucionarios y su corrupción. Esto provocó que el país viviera en una enorme impunidad y que la riqueza cayera en “unas pocas manos que no tenían mérito alguno”.

Todo esto ocasionó que, según Cosío, el grupo Revolucionario debería haber cedido el poder, pero no vio ni en la izquierda (que asocia a algunos grupos de los gobiernos posrevolucionarios) ni en la derecha (o sea, en el Partido Acción Nacional) la posibilidad de hacerse con el poder, y agregó que tampoco estaban a la altura de ese reto. De esta forma Cosío termina de una forma pesimista su ensayo y con la esperanza de que dentro de la propia “Familia Revolucionaria” haya un cambio de rumbo.<sup>91</sup>

---

<sup>89</sup> *Ibidem* p. 26.

<sup>90</sup> *Ibidem* p. 30.

<sup>91</sup> Este artículo causó gran revuelo en el mundo intelectual llevando a más de 68 respuestas. Dentro de ellas encontramos a Luis Garrido, Teodoro Hernández, Ortiz Rubio, Manuel Moreno Sánchez, Luis Chávez Orozco, José Revueltas, Héctor Pérez Martínez, entre otros. Sobre este acontecimiento Enrique Krauze comenta que: “Aun ahora, más de cincuenta años después, sorprende la hojarasca

*El único rayo de esperanza -bien pálido y distante, por cierto- es que de la propia Revolución salga una reafirmación de principios y una depuración de hombres. Quizás no valga la pena especular sobre milagros; pero al menos me gustaría ser bien entendido: reafirmar quiere decir afirmar de nuevo, y depurar querría decir usar sólo de los hombres puros o limpios. Si no se reafirman los principios, sino que simplemente se los escamotea; si no se depuran los hombres, sino que simplemente se les adorna con ropitas domingueras o títulos... ¡de abogados!, entonces no habrá en México autorregeneración, y, en consecuencia, la regeneración vendrá de fuera, y el país perderá mucho de su existencia nacional y a un plazo no muy largo<sup>92</sup>.*

El texto de *La Crisis de México* contiene la primera descripción del sistema político mexicano y marca el fin de todo un proceso particular en la vida nacional y en la del propio Cosío Villegas.

Esta representación del sistema político mexicano tiene la particularidad de que el actor principal es enunciado como la Familia Revolucionaria<sup>93</sup>. Cosío ve el problema en el gobierno, es decir, en los hombres y no en el Estado. La Familia Revolucionaria es, para Cosío, el grupo de revolucionarios que se hizo con el poder tras la Revolución Mexicana.

Los males del país recaen en las decisiones y las actitudes que mantienen los dirigentes políticos, y no en las instituciones. Las instituciones, al no haberse consolidado, tendrían la posibilidad de ser modificadas o creadas de manera ordenada y efectiva. Lo cual es indicativo de que aún hay cierto diálogo entre Cosío Villegas y la Familia Revolucionaria, pues le da la posibilidad de encaminarse y corregir el rumbo del país.

Si bien es cierto que su artículo deja ver algunos señalamientos de autoritarismo, el autoritarismo no ocupa el eje central de la crítica, pues el énfasis se centra en el abandono de los ideales de la Revolución Mexicana.

---

que levantó el ensayo de Cosío. Llovieron opiniones y artículos para refutarlo. De las 68 respuestas que computó, muy pocas fueron abiertamente favorables. Todo el espectro político mexicano intervino con resultados sorprendentes, por lo menos para el sorprendido acusado". Véase en Krauze E. (2007) *Daniel Cosío Villegas. Una biografía intelectual*, Tusquets Editores. p. 177.

<sup>92</sup> Cosío, D. (2004) *Extremos de América*. F.C.E. p.42.

<sup>93</sup> Esta idea de la Familia Revolucionaria irá permitiendo establecer una conexión con el sistema monárquico pues el poder se delega solo entre miembros de la familia real.

Así, el sistema político mexicano se representa como un sistema que depende del grupo de hombres en el poder, que se ha quedado sin metas por alcanzar y ha demostrado incapacidad para estar a la altura de la reconstrucción nacional. Y que, pese a ello, no tienen la pretensión de abandonar el poder, pues, aunque quisieran, no existe fuerza política para reemplazarlos.

Para este primer momento, los principales determinantes personales en su elaboración del sistema político mexicano serán dos: su distanciamiento del gobierno y su formación liberal.

En tanto que las determinantes sociales son que, para Cosío, “México viene padeciendo desde hace ya algunos años una crisis que se agrava día con día”<sup>94</sup>. Esto se debió a que los revolucionarios no estuvieron a la altura de atender las necesidades del país<sup>95</sup>. Él lo expresa de la siguiente forma

Todos los revolucionarios fueron inferiores a la obra que la Revolución necesitaba hacer: Madero destruyó el porfirismo, pero no creó la democracia en México; Calles y Cárdenas acabaron con el latifundio, pero no crearon la nueva agricultura mexicana. ¿O será que el instinto basta para destruir, pero no para crear?<sup>96</sup>

## Desilusión de la Revolución

Como he mencionado, a partir de este texto, Cosío Villegas marca un cambio de rumbo respecto de su posición política y social en la sociedad. La crítica lanzada le valdrá para que tanto él como el gobierno tomen distancia. Sobre todo este último, quien, además, veía con cierto recelo el vínculo de Cosío con los aparatos culturales norteamericanos<sup>97</sup>, sin contar el apoyo que mantuvo a José Vasconcelos.

Así, en esta primera representación del sistema político, Cosío Villegas elabora un primer esquema, pero lo más importante aún es que marca la ruptura epistémica y política con respecto a la Revolución Mexicana. Es decir, esta propuesta es el punto

---

<sup>94</sup> Cosío, D. (2004) *Extremos de América*. F.C.E. p.14.

<sup>95</sup> Esto deja ver que para Cosío no fue un asunto de cambio de rumbo del proyecto nacional o el abandono del ideal cardenista, sino que fue la constante incapacidad de La Familia Revolucionaria lo que originaría su ruptura.

<sup>96</sup> *Ibidem* p.18.

<sup>97</sup> Mas adelante se verá claramente, pero este acercamiento le valdrá para ser acusado de agente norteamericano.

de no retorno de quien, por el resto de su vida, se volverá un crítico del régimen y, en sus posteriores desarrollos intelectuales, lo hará saber.

Pese a que pudiera sonar como una obviedad, es importante remarcar el distanciamiento con el régimen, pues los intelectuales no están forzados a ser críticos ni oficialistas. Es una decisión constante que deben tomar y que posibilita determinadas trayectorias y cierra otras<sup>98</sup>.

La crítica a la Revolución mexicana, de igual manera, se verá constantemente en sus modelos interpretativos sobre el sistema político mexicano, aunque irá dando pasos de reordenamiento conceptual y priorizando determinados elementos sobre otros<sup>99</sup>.

Cosío, como otros intelectuales, orientó sus reflexiones hacia la crítica del régimen, concibiéndose a sí mismo como opositor. Lo cual implicó que parte de su trabajo político-intelectual fuese encaminada a la crítica para sustituir el *statu quo*<sup>100</sup>.

Como se verá más adelante, Cosío, como consecuencia de esta publicación, se dedicará a buscar los orígenes del sistema político mexicano en el pasado. Esta búsqueda le llevará a una segunda propuesta conceptual.

---

<sup>98</sup> De tal forma que los intelectuales toman decisiones y ejercen sus prácticas todo el tiempo teniendo en cuenta sus filiaciones políticas.

<sup>99</sup> En ese sentido me permito usar la propuesta de Martínez Carrizales en la que las prácticas discursivas y textuales permiten a la persona una integración en el horizonte de la revolución. Cosío seguía inmerso en este horizonte no como un impulsor de esta, sino como un crítico cuyos márgenes escriturales y conceptuales seguían siendo ordenados por la Revolución Mexicana.

<sup>100</sup> Otra de las conclusiones a las que me llevó la presente investigación es que no se debe comprar todo a los intelectuales, es decir, hay que poner en tela de juicio sus propuestas y notar desde dónde están enunciándose. Esto permitirá comprender que sus textos parten de visiones políticas determinadas y que contienen en menor o mayor grado un proyecto político. De tal manera que habría de olvidarse de purezas o neutralidades intelectuales, pues cada intelectual carga partidismos políticos. Es desde esta observación como debe repensarse el siglo XX mexicano.

## Capítulo 2 Neoporfirismo

### Resumen previo

En el capítulo anterior se abordó la relación entre Daniel Cosío Villegas y la Revolución Mexicana. Esta relación consistió, en un principio, en un apoyo por parte del historiador, para posteriormente dar paso a un distanciamiento crítico, fruto de su desilusión. Esto puede apreciarse claramente en su primera propuesta, expuesta anteriormente.

Cosío no se quedará en ella, continuará pensando en el sistema político para llegar a otras propuestas interpretativas como la que ahora se estudiará: el neoporfirismo.

### Institucionalización y hegemonía priista

Tras el año de 1946, año en que Cosío señalaba la crisis del oficialismo priista, el sistema político comenzó a experimentar una gran estabilidad, sin que ninguna fuerza interna amenazara su hegemonía política. De tal manera que el régimen pudo dedicar sus energías a crear las instituciones que servirían de pilar para el país.<sup>101</sup>

El país mantuvo una economía estable y en constante crecimiento (más del 7% PIB anual<sup>102</sup>) de tal forma que los economistas comenzaron a llamar a este periodo el “desarrollo estabilizador”<sup>103</sup>, pues no se contrajo una deuda que desbalanceara las finanzas públicas y se mantuvo un modelo de sustitución de importaciones que permitió al país desarrollar una industria de segundo y tercer nivel<sup>104</sup>.

La población del país, principalmente en las zonas urbanas, comenzó a ver reflejados los beneficios del proyecto político; como se decía popularmente, “les

---

<sup>101</sup> El ISSTE, el sistema de transporte colectivo metro, la nacionalización de la industria eléctrica, la CONASUPO, son solo algunas de las instituciones creadas durante este periodo de estabilidad política que daban cuenta del espíritu del régimen.

<sup>102</sup> De acuerdo con las cifras oficiales del Banco Mundial, México mantuvo un crecimiento durante esos años de entre 5% y 7% del PIB.

<sup>103</sup> El “desarrollo estabilizador” es un concepto utilizado para hablar de la estabilidad económica y el crecimiento sostenido por el Estado mexicano. Esto por medio de una deuda controlada, inversiones en sectores estratégicos, participación del Estado y una estabilidad de precios con el fin de alcanzar un bienestar social. Para más información véase: Ortiz A. (1998). *El desarrollo estabilizador: reflexiones de una época* México, México: El Colegio de México.

<sup>104</sup> Pese a los intentos realizados por el gobierno mexicano por generar una política de industrialización, la industria esencial siguió siendo monopolio norteamericano, pues era vital para mantener la relación de dependencia que imponía el país del norte.

hizo justicia la Revolución”. La estabilidad económica permitió un incremento del gasto público, lo que se tradujo en un aumento de la infraestructura, la salud y la educación.

En política, el grupo dominante no enfrentó grandes retos. El partido resolvía sus disputas internas sin necesidad de levantarse en armas, como había sucedido en las primeras décadas. Los intentos de organización política fuera del poder priista no fueron fructíferos: o quedaban en intentos locales, o el Estado actuaba rápidamente para desarticularlos, cooptando a los líderes o recurriendo a la violencia. De tal forma que la amenaza al régimen político era mínima<sup>105</sup>.

Es en este contexto que empiezan a consolidarse las instituciones educativas y culturales que formarán a los nuevos profesionales, comenzarán a vivir un proceso inicial de masificación y alcanzarán su punto más alto en los años setenta.

Estas instituciones no quedaron al margen de la situación del país, de tal manera que comenzaron a desarrollarse en el horizonte ideológico de la Revolución mexicana y de sus necesidades intelectuales<sup>106</sup>.

Pero, pese a comenzarse a desarrollar el proceso de profesionalización, tardará mucho más tiempo, lo que llevará a una flexibilidad en los diversos campos de estudio de las ciencias sociales y a una falta de producción de conocimientos. De tal forma, la academia sería más una receptora de conocimientos que una generadora de corrientes y productos académicos<sup>107</sup>.

---

<sup>105</sup> El PAN, tras los acontecimientos sucedidos en León Guanajuato en 1946, entrará en una etapa de hibernación en la que no tendrá alguna relevancia política hasta décadas después. Por su parte, el PCM que había tenido un aumento de militantes en los años treinta iniciaría un proceso de declive en el que los comunistas a partir de los sesenta buscaran nuevas formas de organización.

<sup>106</sup> La construcción de instituciones culturales y educativas no implicó que se desarrollara un canon sobre lo que fuese la historia oficial y más en concreto, una historiografía oficial. En todo caso hubo acercamientos variables entre diversos intelectuales con especialidades diferentes y que proponían distintas cosas. De ahí que el pensamiento oficial siempre fuese heterogéneo y el Estado estuviese constantemente huérfano de intelectuales orgánicos.

<sup>107</sup> Esta fue una de las razones que hicieron que Cosío Villegas fuera un gran impulsor de la generación de conocimientos desde México.

## Historiografía mexicana

El campo de la historia no es la excepción a lo dicho, más aún, tardará todavía más tiempo en generar sus propios espacios. Sin embargo, el desarrollo de la historiografía mexicana no dependió de la formación de instituciones ni de escuelas.

La historiografía como disciplina moderna en México, como menciona Álvaro Matute, surgió a finales del siglo XIX, bajo la pluma de autores como Porfirio Parra, Ricardo García Granados y Andrés Molina Enríquez, entre otros<sup>108</sup>. Esta historiografía estaría marcada por una fuerte vena positivista y, más aún, heredera de una historia basada en fuentes diplomáticas al estilo de Ranke<sup>109</sup>.

Esta historiografía será la base para el desarrollo de la historiografía mexicana, pero más que por una influencia en las obras servirá para que pueda ser criticada por parte de los ateneístas, quienes sobre todo se centraron en desarrollar una filosofía de la historia.

Momentos más tarde surgió una historiografía que daba cuenta de las “hazañas” de la Revolución Mexicana producida principalmente por los generales participantes<sup>110</sup>. Si bien esta historiografía pretendió dar cuenta de la participación de sus autores, también dio cuenta de la necesidad del Estado de crear una narrativa oficial. Dicha narrativa pese a todo no se plasmó en las obras historiográficas sino en otros medios como lo son los murales, la literatura, el cine. Fue a través de estos medios como se difundió la visión oficial de la Revolución Mexicana.

Así la historiografía mexicana al momento de la consolidación del poder priista se encontraba empantanada entre una herencia positivista, una historia de los participantes y quienes reflexionaban sobre la filosofía de la historia<sup>111</sup>. Por lo que la falta de instituciones dedicadas a la historia era notable y, por tanto, la formación de historiadores.

---

<sup>108</sup> Matute A. (1999) *Pensamiento historiográfico mexicano del siglo XX. La desintegración del positivismo* (1911-1935), Fondo de Cultura Económica.

<sup>109</sup> Cabe precisar siguiendo a Matute que Ranke es más un exponente de la historia diplomática que de una historiografía positivista, pues más que buscar leyes, Ranke busca narrar las cosas tal y como ocurrieron.

<sup>110</sup> Que iniciaría con Roque Estrada en 1912 y terminaría con Aaron Sáenz en los sesenta. Véase Matute A. (2014) *Cuestiones de historiografía*, UNAM

<sup>111</sup> La llegada de los exiliados españoles José Gaos, Ramón Xirau, entre otros, trajo consigo una mayor profundidad en las reflexiones en torno a la filosofía de la historia.

## Cosío Villegas y su rol en la historia institucional

Cosío Villegas se inmiscuyó en ese campo intelectual en dos sentidos: uno en el ámbito institucional y otro de manera directa, participando en la producción historiográfica. Cosío dirá sobre ello que

De todas las casacas intelectuales antes descritas, esta de la historia fue la que me cuadró más...En la historia me consagré de “tiempo completo” durante siete años a la investigación personal, que al final dio cinco tomos de mil páginas cada uno, y de un peso total de diez kilogramos. Por añadidura, me tocó vigilar, corregir todas las investigaciones de mis compañeros. Pero también ha de contarse el carácter o la naturaleza misma de la historia, con esa variedad casi infinita de hechos, de ideas y sentimientos, de personajes que hay que descubrir y ordenar para llegar al trazo de un lienzo histórico congruente y significativo. Es más, sentí que la historia exigía más que las otras disciplinas donde yo había operado un lenguaje limpio, expresivo y aun emotivamente literario<sup>112</sup>.

Cosío será uno de los primeros y más importantes impulsores de la historiografía académica<sup>113</sup> en México. Su labor para su desarrollo en el ámbito académico fue tan monumental como su obra *México Moderno*.

La afición por la historia se desarrolló “tras la tolvanera que levantó *La Crisis de México* y la crítica de José Revueltas sobre la falta de perspectiva histórica en el ensayo”<sup>114</sup>. Como bien señala Krauze, las respuestas a ese ensayo provocaron que en Cosío despertara un campo de interés en el estudio del pasado que hasta antes no había tenido del todo.

*Pero de todos modos, a mí me dio la impresión de que la única lección que yo recibí de esta enorme cantidad de artículos y de reacciones violentas contra este ensayo fue que, si yo quería seguir opinando sobre las cosas actuales de México, tenía yo que echarme un poco para atrás para ver el día de hoy en México con una cierta perspectiva histórica, y entonces mi idea principal fue estudiar en forma el movimiento de la Revolución*<sup>115</sup>.

Antes de profundizar en el tema del papel del historiador, me gustaría hablar del papel desempeñado por Cosío en la producción historiográfica institucional. Para Cosío, los “historiadores no son historiadores de origen académico, o universitario,

---

<sup>112</sup> Cosío D. (1986) *Memorias*, Editorial Joaquín Mortiz y SEP. p.207-208.

<sup>113</sup> Uso académico como sinónimo de profesionalización, si bien es cierto que ya existen instituciones. Cosío fue de los primeros en entender que la labor historiográfica para cumplir con los requisitos profesionales debía tener materiales, espacios, profesionales de tiempo completo y discusiones. Puntos a los que se consagró en cumplir.

<sup>114</sup> Krauze E. (2007) *Daniel Cosío Villegas. Una biografía intelectual*, Tusquets Editores. p.185.

<sup>115</sup> Wilkie, J., and Wilkie E. (2011) *Daniel Cosío Villegas: Un Protagonista De La Etapa Constructiva De La Revolución Mexicana.*: El Colegio de México. pp.45-46.

sino que se han formado a sí mismos, y en muchas ocasiones escriben no con el propósito de esclarecer o de establecer una verdad, sino de dar una visión de una época, o de un personaje, de acuerdo con ellos mismos. De ahí que en la historiografía mexicana haya muchas historias, como si dijéramos parciales, en el sentido de subjetividad, en el sentido de presentación y defensa de una ideología, o de un personaje, o de una actuación política”<sup>116</sup>. El balance final que realiza Cosío es que, a pesar de haber buenos exponentes en la historiografía mexicana, ha sido más fruto del mérito personal que de un producto académico institucionalizado.

Cosío Villegas, para darle vuelta a esta situación, tiene en mente fundar un espacio de investigación sobre la historia. La historia se convertirá en una disciplina central para el Colegio de México (al cual dirige) y en él, además del espacio institucional, Cosío tiene la intención de crear historiadores de tiempo completo. Para ello, garantizará las becas de sus estudiantes, pues entiende que esto es vital para que una persona pueda dedicarse de tiempo completo<sup>117</sup> y como un instrumento de selección, ya que le permite atraer el talento nacional y hacer una selección de este.

Cosío no solo se conformó con implementar diversos proyectos de historia en el Colegio de México, como el Centro de Estudios Históricos y el Seminario de Historia Contemporánea de México,<sup>118</sup> sino que también dirigió la revista *Historia Mexicana*. Esta revista se encargará de reflexionar sobre los diversos trabajos de historia producidos por académicos nacionales e internacionales con el fin de favorecer el “avance del conocimiento histórico nacional”<sup>119</sup>. Además, dicha revista permitió que se desarrollaran debates en torno a la producción historiográfica entre las diversas escuelas historiográficas o políticas<sup>120</sup>.

De manera más concreta, Cosío Villegas emprendió un gran proyecto de historia, como consecuencia del artículo «La crisis de México», como ya se ha dicho anteriormente; de ahí surgió su gran proyecto de historiografía, «Historia Moderna de México». Este proyecto consistió en un estudio sobre México durante el periodo

---

<sup>116</sup> Ibidem p. 98.

<sup>117</sup> El mismo a lo largo de su vida será beneficiario de distintas becas que le permitieron continuar con sus estudios.

<sup>118</sup> Antes llamado Seminario de Historia Moderna de México.

<sup>119</sup> Rojas, R. (2024) *Combates por la historia en la Guerra Fría latinoamericana*, Academia mexicana de la Historia p. 66.

<sup>120</sup> Ibidem.

de la República Restaurada y el Porfiriato. El proyecto consistió en 6 libros (de más de 3000 páginas) con el apoyo de un equipo<sup>121</sup> que coordinó.

Para la realización de este proyecto, Cosío recurrió al método de reunirse todas las mañanas para hablar, luego leer y luego escribir. Para la escritura de dichos textos, buscó representar todas las corrientes historiográficas, salvo los marxistas, “porque ellos ya tienen contestación para todas las cosas de este mundo, de modo que es inútil investigar”<sup>122</sup>.

Cosío delegó parte del trabajo y se dedicó personalmente a escribir la parte política de la República Restaurada y del Porfiriato. En este último periodo, lo describió de manera general como “un progreso económico que se plantea sobre la base del sacrificio de la libertad política”<sup>123</sup> y dividió su investigación en política exterior y política interior. Su largo estudio sobre el Porfiriato terminó por desembocar en tres libros paralelos en los que Cosío Villegas reflexiona sobre Díaz en diferentes momentos; tales libros son *Porfirio Díaz en la revuelta de la Noria*<sup>124</sup>, *Estados Unidos contra Porfirio Díaz*<sup>125</sup> y *La constitución de 1857 y sus críticos*<sup>126</sup>.

La realización del proyecto llevó más tiempo de lo debido y lo esperado, por lo que terminó por publicarse en 1972 bajo el sello de la editorial Hermes<sup>127</sup>. El prolongado tiempo de trabajo impidió que Cosío Villegas escribiera sus libros sobre la Revolución Mexicana (como era el proyecto original), pues algunos años después fallecería.

El estudio de Daniel Cosío Villegas tenía como eje analizar, a partir de las fuentes directas, el periodo porfiriano, es decir, se centró en el estudio de fuentes oficiales y priorizó una historia política de tipo institucional. Esto llevó a que Cosío retratara el periodo porfiriano como un momento de la historia en el que la vida nacional se traducía en pensar la vida del dictador.

---

<sup>121</sup> Los miembros de este equipo fueron Luis González, Moisés González Navarro, Francisco Calderón, Guadalupe Monroy y Emma Cosío Villegas.

<sup>122</sup> Wilkie, James Wallace, and Edna Monzón Wilkie (2011) *Daniel Cosío Villegas: Un Protagonista De La Etapa Constructiva De La Revolución Mexicana*.: El Colegio de México. p.102.

<sup>123</sup> *Ibidem* p.109.

<sup>124</sup> Cosío D. (1953) *Porfirio Díaz en la revuelta de la Noria*. Hermes.

<sup>125</sup> Cosío D. (1997) *Estados Unidos contra Porfirio Díaz*, Clío y El Colegio Nacional.

<sup>126</sup> Cosío, D. (1998) *La constitución de 1857 y sus críticos*. F.C.E.

<sup>127</sup> Cosío en sus memorias señala que él tenía la ilusión de terminar para el año de 1957, pero le tomaría 15 años más terminar aquel proyecto.

## Cosío Villegas y su concepción de la historia

Daniel Cosío Villegas, al momento de elaborar su obra, así como en algunos otros de sus trabajos, dio cuenta de su concepción de la historia que, como se verá más adelante, condicionará su forma de ver y pensar el sistema político mexicano.

Daniel Cosío Villegas realizó sus estudios historiográficos de forma autodidacta, pues no estudió de forma profesional la carrera y, como se ha mencionado, se enroló en otras disciplinas que ocuparon su interés intelectual.

Pese a esto, Cosío no fue un desconocedor de la materia, pues fiel a su espíritu intelectual abarcó campos heterogéneos dentro de las disciplinas sociales que le permitieron no partir de cero en el momento de la elaboración de la *Historia Moderna de México*. A esto hay que sumar que su labor editorial en el Fondo de Cultura Económica y su dirección de El Colegio de México le permitían hacerse un balance sobre la situación de los estudios historiográficos.

Definir la escuela formativa historiográfica de Cosío Villegas se vuelve un problema, pues tampoco aparecen en sus obras reflexiones historiográficas que permitan señalar con nombre y apellido a los autores que lo influenciaron. Y, sin embargo, es posible realizar ciertas aseveraciones sobre su concepción historiográfica en general y sobre el pasado mexicano.

En primer lugar, Cosío Villegas mira al pasado a partir de una visión de los “grandes” personajes; por tanto, considera que la sociedad se mueve según cómo los individuos superan o surgen de determinadas circunstancias históricas. Pero a fin de cuentas “hombres de carne y hueso”.<sup>128</sup> Esto puede rastrearse fácilmente en la forma en que Cosío Villegas se centra en la figura de Porfirio Díaz e incluso en cómo ve la política de su día a día, pues cree que el estudio del presidente implica pensar la política nacional, ya que son los hombres, a partir de su voluntad y entendimiento, quienes resultan fundamentales en la política y la historia.<sup>129</sup>

Por otro lado, la concepción de Cosío Villegas sobre el tiempo histórico pertenece a los cánones aceptados por la historiografía del siglo XX, según los cuales la historia

---

<sup>128</sup> Castillo A. (2016). Individuo y circunstancia histórica en el pensamiento político de Daniel Cosío Villegas.

<sup>129</sup> *Ibidem*.

universal se divide en antigua, moderna y contemporánea, y cada país debe transitar por cada una de estas etapas. Para él, México no sería la excepción y parte de sus objetivos es establecer estos cortes temporales en la historia mexicana. Cosío Villegas mantendrá una concepción evolutiva de progreso en el que irá desenvolviéndose siempre a mejor. Al respecto, dice Cosío Villegas: “Lo moderno está entre lo antiguo y lo contemporáneo; lo último es lo que nos toca vivir a nosotros”,<sup>130</sup> en ese sentido Porfirio Díaz será un modernizador del país.

La historia como *magistra vitae* es otra de las concepciones de Cosío Villegas, pues él cree poder encontrar en el pasado mexicano las claves para comprender, explicar y transformar su presente<sup>131</sup>. La historia, por tanto, no solo debe explicar el pasado por sí mismo, sino que tiene la misión de clarificar el presente.

Cosío Villegas fue un liberal que plasmó su ideología en los estudios historiográficos que realizó. Esto es posible identificar gracias a que sus objetos de estudio son clásicos en las visiones liberales, es decir, el estudio de grandes personajes y la política, es decir, en las instituciones del Estado. Y que impregna de manera positiva los valores liberales de la época; un liberalismo asociado a la democracia occidental de la época. De tal forma que juzga cada periodo y gobierno a partir de lo que considera de manera positiva y reafirma un deber ser en sus estudios del pasado. Pues la historia es la lucha de los individuos contra las tiranías desarrolladas a lo largo de la historia<sup>132</sup>.

Más allá de sus postulados historiográficos, un punto importante para mencionar es el papel jugado por Cosío Villegas en las disputas historiográficas originadas por su papel en la dirección de la revista *Historia Mexicana*. Estos combates fueron las discusiones llevadas a cabo entre los historiadores mexicanos, norteamericanos y soviéticos en torno a América Latina y, con más énfasis, en torno a la Revolución Mexicana. Las discusiones ahí vertidas daban cuenta del intento por establecer las respectivas interpretaciones como dominantes en el campo de la historiografía y que buscaban dominar las producciones regionales. *Historia Mexicana* no quedó

---

<sup>130</sup> Cosío D., “Llamada general”, en *La república restaurada. La vida política*, México, El Colegio Nacional-Editorial Clío, 1998 [correspondiente al volumen I de la *Historia moderna de México*, México, Editorial Hermes, 1955], p. 17.

<sup>131</sup> Martínez M. (1977) *Homenaje del Colegio Nacional a la memoria de Daniel Cosío Villegas*, El Colegio Nacional p.39.

<sup>132</sup> Cosío D. (1966) Ensayos y notas. Editorial Hermes

exenta de ello y con Cosío como director sin duda alguna este intervino en las discusiones. Si seguimos la interpretación de Rafael Rojas, Cosío mantuvo una línea “neutral”, pero sin duda algunas de estas discusiones debieron haber influido en la escritura historiográfica de Cosío, ya sea para adherirse o para crear una tercera línea interpretativa; las discusiones interpelaron su forma de ver el mundo. Quizá el ejemplo más claro de esto son las últimas páginas que dedica Cosío Villegas en *La Constitución de 1857 y sus críticos*, libro en el que, pese a hablar del siglo XIX mexicano, termina por dar una breve reflexión sobre los totalitarismos y la situación del mundo libre actual. De tal forma que esto nos permite comprender de nueva cuenta cómo su presente interpela su escritura de la historia<sup>133</sup>. De igual forma, en algunos de sus ensayos deja manifiesto su preocupación sobre cómo el comunismo o las tiranías manipulan a los individuos en las sociedades occidentales<sup>134</sup>.

## El neoporfirismo

El ejercicio de sus deberes administrativos en El Colegio de México y sus estudios sobre el pasado mexicano posibilitaron que Cosío Villegas viera en la historia una herramienta que le pudiera ayudar a entender su presente e incluso cambiarlo.

Así surge una nueva propuesta para pensar el sistema político mexicano; una propuesta que traslada su interés y práctica historiográfica a la interpretación del sistema político y que terminará en lo que el denomino como *neoporfirismo*.

El neoporfirismo consistirá en interpretar el sistema político priista como un nuevo porfirismo. La asociación con el porfiriato se aborda desde diversos ángulos. En primer lugar, porque Cosío Villegas ve que “desde los primerísimos meses el gobierno de Alemán se acentuó como propósito principal de la acción gubernativa el progreso material del país, como antes lo había hecho Porfirio Díaz”<sup>135</sup>. Cosío

---

<sup>133</sup> Esto es importante, pues muestra cómo Cosío Villegas es consciente y participe de los debates políticos del momento. Véase “*El problema actual*” en Cosío, D. (1998). *La constitución de 1857 y sus críticos*. F.C.E.

<sup>134</sup> Cosío D. (1966) *Ensayos y notas*. Editorial Hermes.

<sup>135</sup> Cosío, D. (1986) *Memorias*, Editorial Joaquín Mortiz y SEP. p.199.

Villegas, en reiteradas ocasiones, menciona que tras el triunfo de Ávila Camacho, la Revolución Mexicana cambió de rumbo, pues dejó de lado los valores revolucionarios colectivos por el progreso material. En ese sentido, es evidente que existe una filiación con el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas y que compartía los mismos fines políticos. De tal manera que el Estado había dado paso de un país cardenista a uno que priorizaba el desarrollo material. Sin embargo, es importante aclarar que su filiación cardenista fue ambivalente, pues Cosío criticó duramente a Cárdenas en *La crisis de México*, solo para dar un ejemplo<sup>136</sup>.

El proyecto nacional materialista<sup>137</sup> de la nación desde 1940 le hacía establecer el vínculo con el porfiriato, pues Cosío veía en Díaz la figura de quien estableció bienes materiales para la nación, desarrolló infraestructura y logró que unos cuantos tuvieran un beneficio económico, pero olvidando a los amplios sectores de la población. Así, Cosío pasaba de pensar al oficialismo mexicano como carente de proyecto a ver en el gobierno un proyecto materialista, como en épocas recientes, pero que, de igual manera, no resolvía los grandes males nacionales.

En segundo lugar, Cosío veía que la Constitución de 1917 estaba sustentada en la ideología porfiriana. Cosío Villegas, gracias a su formación como abogado, mostró interés por el estudio de las constituciones, que terminó por mezclarse con su trabajo historiográfico. Esto se reflejó en su obra *La Constitución de 1857 y sus críticos*, obra en la que Cosío se propone realizar un estudio sobre los críticos de la Constitución de 1857, es decir, sobre los postulados de Justo Sierra y Emilio Rabasa. Su objetivo era, por una parte, dar cuenta de la crítica que habían realizado a la Constitución liberal y realizar una crítica a sus críticas, pues, según Cosío, pese a su grandeza intelectual, no habían captado la verdadera esencia de dicha Constitución, por lo que “la Constitución de 57 resiste airoosamente la mayor parte de sus críticas”<sup>138</sup>.

---

<sup>136</sup> Cosío Villegas en este artículo dirá que Cárdenas fue inferior a la necesidad de la Revolución y que no tuvo capacidad constructiva (como todos los presidentes), posteriormente en su entrevista con los Wilkies él dirá que “es difícil decir que alguno sobresale de modo extraordinario”, pero que si tuviera que elegir uno sería Cárdenas. En sus memorias, por el contrario, termina diciendo que desde Ávila Camacho el régimen retrocedió.

<sup>137</sup> Cosío mencionará que el proyecto del país se volvió de corte materialista, con ello se refiere al crecimiento económico del país. Pero materialista aquí tiene una connotación negativa pues daría cuenta de una búsqueda de la riqueza para unas élites y no para la nación.

<sup>138</sup> Cosío D. (1998). *La constitución de 1857 y sus críticos*. F.C.E. p. 17.

Pero un objetivo que atraviesa toda la obra era mostrar que los constituyentes de 1917 se habían inspirado en los críticos de la Constitución del 57, por lo que habían terminado por plasmar una constitución que permitiera un ejecutivo con poderes exorbitantes y que, en la práctica, se traduciera en un presidencialismo sin límites. De tal manera que estos intelectuales porfirianos (Rabasa y Sierra) habrían inspirado y servido de base para edificar un sistema político tan autoritario como el de Porfirio Díaz. De esta manera, Cosío pasa de pensar que el problema mayor del país es la falta de proyecto a convertir el autoritarismo y a la ausencia de democracia en el problema central del país.

En tercer y último lugar, Cosío asimilaba el ejercicio del poder de Porfirio Díaz con el de los presidentes posrevolucionarios. Debido a que Cosío Villegas comenzó a percibir que el poder del presidente no tenía límites, hizo un paralelismo con el del porfiriato. Pues, según él, no había oposiciones que fueran reales para la voluntad del ejecutivo. El sistema político, por tanto, sería la voluntad del ejecutivo, quien tenía la capacidad de hacer y deshacer las reglas del juego. Pese a la insignificancia que puede parecer, no es casualidad que Cosío llamara neoporfirismo a los regímenes posrevolucionarios y no con otros adjetivos<sup>139</sup>; nombrarlos neoporfirianos era atacar la razón de ser del régimen y volver un sinsentido lo hecho hasta entonces, pues todo había terminado en aquello que habían combatido.

Estas fueron las semejanzas que Cosío Villegas encontraba entre el régimen posrevolucionario y el Porfiriato. De tal forma, decidió “tomar el régimen de Díaz como punto de comparación”.<sup>140</sup>

### El neoporfirismo como antesala de *El sistema político*

Esta interpretación del sistema político mexicano llevada a cabo por Cosío Villegas fue la que menor cantidad de páginas escritas tuvo, y, sin embargo, forma parte esencial del proceso de desarrollo por el cual pensó el sistema político. Esta interpretación da cuenta de los procesos formativos e intelectuales a los que se adscribió en un momento determinado de su vida.

---

<sup>139</sup> Como lo podrían ser adjetivos del momento como fascista, autoritario, dictadura, totalitario, es decir conceptos usados en el campo de las ciencias sociales y que daban cuenta del momento de la Guerra Fría en que se vivía.

<sup>140</sup> Cosío D. (1986) *Memorias*, Editorial Joaquín Mortiz y SEP. p. 200.

El neoporfirismo nos permite ver la incursión de Cosío Villegas en el campo de la historia y cómo esta tuvo un gran impacto en su forma de vincularse con el mundo. Si bien es difícil sistematizar la concepción de la historia de Cosío, sí podemos hacer un panorama general de sus preferencias, afiliaciones y puntos de partida.

Como se mantiene a lo largo de la presente investigación, Cosío Villegas no deja de estar interconectado con su presente, es decir, es notorio que, pese a investigar temas del pasado, su presente lo interpela, ya sea como autor o como impulsor del desarrollo de la historiografía.

Su presente condiciona las formas en que mira al pasado y deja huella en sus producciones. Su conceptualización del sistema político como neoporfirismo nos permite ver que Cosío es consciente de los usos del pasado como herramienta política discursiva del presente y no duda en hacer uso de ellos.

Su forma de pensar el sistema político parte de coordenadas del pasado que lo aproximan a su última propuesta interpretativa del mismo. Pues, desde esta segunda interpretación, el autoritarismo y la falta de una democracia occidental serán los ejes desde los cuales Cosío pensará, cuestionará y señalará al sistema político mexicano.

## Capítulo 3 El estilo personal de gobernar en los setenta

“Presidencia imperial”, “sistema monárquico” y “sistema solar” son algunas de las formas que Cosío Villegas utilizó para describir el sistema político mexicano de turno y que serán conceptos clave para realizar su última propuesta de análisis en la década de los setenta.

Las referencias teóricas y políticas a las que nos remiten estas descripciones son la acumulación de poder por parte de la figura presidencial y la construcción de un sistema político al servicio de la voluntad del presidente. De tal forma que su propuesta posibilita la interpretación de un sistema antidemocrático y autoritario.

La publicación y difusión de esta obra se desarrollaron principalmente en el gobierno de Luis Echeverría Álvarez, quien fuese presidente de la República Mexicana de 1970 a 1976.

Así como el resto de sus propuestas descriptivas del sistema político mexicano, esta última (y más influyente) aparece en un momento histórico determinado que, en gran medida, condiciona su producción y, por tanto, solo puede entenderse dentro del mismo contexto.

### El momento histórico

A finales de los años sesenta y a principios de los setenta, el régimen priista se encontraba con una legitimidad en la sociedad civil, pues había obtenido un impulso como consecuencia de sus políticas públicas, consolidando una gran consenso en la sociedad civil. Estas políticas, como bien es sabido, tenían la intención de mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y, de forma paralela, conseguían el apoyo popular al régimen. Pero no así con los grupos políticos organizados que comenzaban a organizarse y cuestionar al régimen.

De tal forma que, cuando el régimen debía recurrir al uso de la fuerza, no perdía legitimidad, pues su hegemonía se había construido considerando los diversos episodios de coerción que el Estado había ejercido. Esta perspectiva se basa en la siguiente orientación teórica de Antonio Gramsci:

El ejercicio [normal] de la hegemonía en el terreno ya clásico del régimen parlamentario se caracteriza por una combinación de fuerza y de consenso, que se equilibran sin que la fuerza supere excesivamente al consenso, es más, intentando lograr que la fuerza aparezca como apoyada sobre el consenso de la mayoría tal y como este queda expresado por los llamados órganos de la opinión pública (periódicos y asociaciones), que, de hecho, y en ciertas ocasiones, se multiplican artificiosamente.<sup>141</sup>

Sin embargo, las disputas entre facciones dentro del partido eran una constante, así como sus luchas por hacerse con la dirección del partido y del Estado<sup>142</sup>. De estas disputas, triunfaría la facción echeverrista en 1970, que creía que la Revolución Mexicana se estaba estancando<sup>143</sup>. Los echeverristas buscaron revitalizar el empuje de la Revolución Mexicana<sup>144</sup>, buscando que el Estado ampliara sus funciones y llegara a una mayor cantidad de la población. Este impulso se llevó a cabo desde arriba, es decir, sin la movilización de las masas organizadas y dirigido en todo momento por el propio Estado<sup>145</sup>.

Que el Estado fuese ahora quien se encargara del impulso de la Revolución tuvo dos grandes consecuencias. Por una parte, implicó que el Estado se endeudara más de lo habitual, pues para sus proyectos nacionales la deuda era indispensable si se quería cumplir con los objetivos deseados, llegando a transformar su modelo económico, pues se dio paso del desarrollo estabilizador al crecimiento compartido.

---

<sup>141</sup> Gramsci, A. (2023). *Cuadernos de la cárcel tomo III*, Akal. p. 116. Esta definición de Gramsci me parece crucial para comprender la historia del siglo XX mexicano con una nueva mirada que permita comprender al Estado mexicano en su justa dimensión, pues más allá de los actos de represión, el Estado no era un ente maligno cuyo único fin era reprimir a la población para perpetuarse en el poder.

<sup>142</sup> La visión de un partido monolítico se debe a “la voluntad de la élite política de mostrarse como un grupo unificado en torno a un origen y a objetivos comunes, que se impuso a la manifestación de las fracturas, pero cuando estas se agravaban, había un esfuerzo conjunto por contener el conflicto y su posible efecto disruptivo”. Véase en Loaeza, S. (2022). *A la sombra de una superpotencia. Tres presidentes mexicanos en la Guerra Fría, 1945-1958*. El Colegio de México.

<sup>143</sup> Saldívar, A. (1981). *Ideología y política del Estado mexicano (1970-1976)*. Siglo XXI Editores.

<sup>144</sup> Esto puede verse claramente en el discurso de su toma de posesión como presidente de la República, en el que, entre otras cosas, señala que “No podemos confiar exclusivamente al equilibrio de las instituciones y al incremento de la riqueza la solución de nuestros problemas”. Alentar las tendencias conservadoras que han surgido de un largo periodo de estabilidad, equivaldría a negar la mejor herencia de nuestro pasado. Repudiar el conformismo y acelerar la evolución general es, en cambio, mantener la energía de la Revolución”.

<sup>145</sup> Es lo que en términos gramscianos se le conoce como Cesarismo, es decir a la intención del Estado por llevar a cabo las demandas populares, pero sin la participación directa de ellas.

Y, como segunda consecuencia, en el sexenio echeverrista se fueron gestando las condiciones para una crisis económica que el Estado ya no podría resolver<sup>146</sup>. Pese a esto, la deuda trajo de inmediato una serie de beneficios para la población, que vio crecer instituciones educativas y de salud, así como la infraestructura.

Por otro lado, el Estado, encabezado por el presidente Luis Echeverría, y el partido oficialista, el PRI, adoptaron una retórica izquierdista que irritó a sectores de la derecha, quienes veían con alarma los discursos del presidente Echeverría<sup>147</sup>. En un pronto tiempo, esto se tradujo directamente en un enfrentamiento entre los echeverristas y las derechas, tanto políticas como empresariales, quienes no estaban dispuestas a que se profundizaran los cambios sociales anunciados<sup>148</sup>.

A lo largo del periodo del presidente Echeverría, hubo un cuestionamiento constante de su gobierno por parte de las derechas, pero también de sectores de la izquierda, sobre todo de aquellos que buscaban que México transitara hacia el socialismo. Así, el gobierno echeverrista se mantuvo asediado por un doble frente interno, mientras que, a su vez, buscaba mantener su independencia y su supervivencia frente a los intereses norteamericanos<sup>149</sup>.

Los años setenta, en el contexto internacional, fueron marcados (como toda la segunda mitad del siglo XX) por la agenda de Washington. La particularidad de estos años es que, por una parte, se comenzó a promover una política que daba pauta a dejar de lado el Estado de bienestar a nivel mundial y, por otra, una política anticomunista y antinacionalista en Latinoamérica, lo cual se tradujo en la región en una política exterior más agresiva y en una mayor intromisión en las agendas de los Estados nacionales.

Esto es importante señalarlo, pues da cuenta de las presiones en las que el echeverrismo estuvo inmerso y que posibilitaron que el régimen se volcara sobre sí mismo para superar los diversos embates, es decir, se reforzó, en lo retórico, la

---

<sup>146</sup> A esto se suma de manera más decisiva el cambio de modelo económico a nivel mundial que consistía en el paso de un capitalismo de Estado Benefactor a una economía de mercado.

<sup>147</sup> Santiago M. (2023) *Anticomunismo a la mexicana en los tempranos setenta. El Yunque y el Grupo Monterrey contra el gobierno de Luis Echeverría. A Contracorriente: Revista de Historia Social y Literatura en América Latina*, Vol. 21, Nº. 1, 2023, págs. 82-104.

<sup>148</sup> La expresión de esto es la fundación del Consejo Coordinador Empresarial en 1976 y que desde su fundación busca ser un mecanismo de incidencia empresarial en la política nacional.

<sup>149</sup> Navarro A. (2010) *Political Intelligence and the creation of modern México. 1938-1954*. The Pennsylvania State University.

figura del presidente como una forma de posibilitar la gobernanza política y así mantener la hegemonía del priismo revolucionario.<sup>150</sup>

Por otro lado, como he mencionado, existían diversos grupos que contenían proyectos políticos distintos de los del oficialismo y que consideraban que la ruta marcada por el echeverrismo era un error.

Dentro de estos se encontraba el grupo empresarial que comenzaba a organizarse y a solicitar al gobierno el cese de sus políticas estatistas, a fin de dar paso a una mayor participación empresarial en la vida pública. Estos grupos empresariales buscaron actuar de manera coordinada en la vida pública y, de manera directa, sin intermediaciones, con el partido (como hasta entonces había ocurrido); un ejemplo de ello es la fundación del Consejo Coordinador Empresarial<sup>151</sup>.

Por otro lado, las izquierdas se encontraban mayoritariamente divididas en tres: las izquierdas nacionalistas (cercanas o dentro del cardenismo) y las marxistas. Las primeras se sumaron al llamado del presidente Echeverría para cerrar filas en la “lucha contra el imperialismo”. De tal forma que optaron por sumarse a esta nueva oportunidad de reimpulsar la Revolución Mexicana. El segundo bloque era la izquierda marxista y se dividía en tres: quienes militaban en el Partido Comunista, quienes optaron por hacer política fuera del Partido Comunista Mexicano y, centralmente, se vincularon a las luchas por un sindicalismo independiente; y, por otro lado, la izquierda que, inspirada en el foquismo guevarista,<sup>152</sup> decidió tomar las armas para instaurar en el país el socialismo, y, por último, una tercera parte llamada Nueva Izquierda que era conformada por grupos heterogéneos, principalmente de jóvenes, que señalaban las contradicciones del sistema sin caer en los principios del marxismo soviético.

Si bien estos grupos no fueron los únicos, fueron los más relevantes que influyeron en el debate y en la política pública. Su enfrentamiento generó un nuevo reto para

---

<sup>150</sup> Es importante entender cuál fue el motivo por el cual el sistema político mexicano se comportó de determinadas maneras y no de otras posibles. De tal forma que la exaltación de la figura del presidente correspondería a una necesidad política de visualización pública que a una realidad.

<sup>151</sup> Fundado en 1976, desde su fundación el Consejo Coordinador Empresarial busca ser un mecanismo de incidencia empresarial en la política nacional.

<sup>152</sup> El foquismo es una teoría para la toma del poder desarrollada con base en el mito de la Revolución Cubana.

el oficialismo, que desde la rebelión henriquista no había enfrentado un desafío de ese nivel.

El enfrentamiento entre derechas, izquierdas y el oficialismo contuvo diversas posturas intelectuales que señalaban características del régimen y que propiciaron el cuestionamiento de las formas en las que se hacía la política. Esto generó un ambiente intelectual de militancia, de determinación y de la sensación de un posible cambio social<sup>153</sup>.

## El horizonte de enunciación de Cosío Villegas

El enfrentamiento político estuvo acompañado de un enfrentamiento ideológico-cultural, pues todo grupo político requiere intelectuales orgánicos que ayuden a dar sentido a la praxis política<sup>154</sup>. De tal manera que la disputa por la hegemonía también puede observarse como una lucha de ideas. Entre las principales corrientes en disputa se encontraban: los marxistas, los latinoamericanistas y los liberales.

Para los latinoamericanistas (que podían derivarse en quienes veían con buenos ojos al régimen y en quienes eran próximos a un nacionalismo revolucionario), la disputa y el proyecto nacional radicaban en la capacidad de construir una opción política que diera cuenta de la particularidad del ser latinoamericano (y/o mexicano), de tal manera que la lucha por la emancipación debería impulsar a este ser y distanciarse de proyectos europeos (incluida la influencia norteamericana). De ello derivó la idea de que lo esencial fuese promover lo nacional frente a lo otro, lo cual fue la principal característica de dicho proyecto, por lo que la democracia y la lucha de clases pasaban a un segundo plano. Esto permitió que la filosofía fuese adoptada por el régimen, pues le permitía tener un campo de maniobra y llevar a muchos de estos intelectuales, como los oficiales del régimen priista, entre ellos el grupo Hiperión<sup>155</sup>.

---

<sup>153</sup>La sensación de una necesidad de cambio se puede ver en los tres grupos. Por un lado, el oficialismo empujando por una mayor reforma; las derechas y su lucha por una mayor participación política; y las izquierdas con el voluntarismo y la toma de poder. De tal forma que su praxis política se desarrollaba bajo la idea de que era un momento coyuntural de cambios.

<sup>154</sup> Todo intelectual es político y todo político es intelectual, es una máxima gramsciana que da cuenta de la imposibilidad de neutralidad.

<sup>155</sup> Grupo al que constantemente Cosío Villegas le gustaba señalar como agentes priistas. Fue un grupo de filósofos ligados a la filosofía del ser latinoamericano, cuyo mayor impacto fue en la década de los cincuenta, pero que a lo largo del tiempo mantuvieron su producción intelectual. Dentro de sus principales representantes se encuentran Leopoldo Zea, Emilio Uranga y Luis Villoro.

Por su parte, los marxistas, divididos en múltiples escisiones derivadas de los triunfos de revoluciones internacionales,<sup>156</sup> se volvían cada vez más fragmentados. Pero, en términos generales, hubo una gran escisión entre quienes consideraban que la toma del Estado podía ser pacífica y gradualista a partir de las “elecciones burguesas” y quienes optaron por dar un salto a la lucha armada para ganar el control del Estado. En ambos casos se partía del principio de la existencia de la lucha de clases y del Estado como órgano central de control de una clase social, de ahí la importancia de ganarlo. De parte de los gradualistas, el máximo representante lo fue el Partido Comunista Mexicano, quien durante el sexenio echeverrista hizo frente a la escisión armada y trabajó para competir en las elecciones presidenciales de 1976, teniendo un buen resultado al recaudar cerca de un millón de votos con el candidato Valentín Campa, pero al estar ilegalizado no se tradujo en la obtención de cargos. Por su parte, las fracciones armadas, que no necesariamente estaban coordinadas, fueron los grupos que obtuvieron los reflectores de la opinión pública, pese a que, numéricamente, no eran tan grandes. Estos grupos, inspirados en el foquismo guevarista, se lanzaron a la toma del Estado y a la instauración del socialismo por la vía armada, de tal manera que todo aquello que propiciara la legitimación de la “democracia burguesa” fuese visto como reaccionario burgués. Para ambos grupos, el problema central es que el país era un Estado capitalista, por lo que su proyecto político consistió en superar el capitalismo para alcanzar el socialismo. Esta idea generará un enfrentamiento evidente entre el Estado y los marxistas, pues, sin lugar a dudas, el Estado mantenía una dinámica capitalista y, por tanto, los volvía acérrimos enemigos irreconciliables.

Por último, se encontraba el grupo de los liberales que también tenía sus propias subdivisiones. Por una parte, existían quienes, financiados por los grupos empresariales de Nuevo León, promovieron políticas de reducción del Estado, el fomento del individuo frente al Estado o a las corporaciones y una democracia liberal plena. Estos grupos, aunque minoritarios, comenzaban a cobrar relevancia y a convertirse en la principal oposición al proyecto del régimen priista<sup>157</sup>. Por otro lado, se encontraban los liberales moderados, cuya principal crítica radicaba en la

---

<sup>156</sup> Las principales corrientes se formaban a partir de su filiación con alguna Revolución triunfante de tal modo que se tiene el marxismo-leninismo (URSS), maoísmo (China) y el guevarismo (Cuba).

<sup>157</sup> Romero M. (2019). *Los orígenes del neoliberalismo en México. La escuela austriaca* Fondo de Cultura Económica.

ausencia de una plena democracia participativa de la sociedad civil y en señalar al régimen como autoritario, sobre todo tras los sucesos de 1968 en Tlatelolco. Este grupo está conformado por grandes figuras intelectuales como Daniel Cosío Villegas, Rosario Castellanos, Octavio Paz, Monsiváis, entre otros. Ocupaban las planas centrales de los espacios de cultura y de ahí radicaba el peso de su opinión. Más que asociarse a algún partido en concreto, estos intelectuales se sumaban a proyectos políticos que buscaban una apertura democrática en la representación política. De tal forma que, para ellos, en ese momento, el principal problema del país era la falta de una democracia liberal real, pues no había un verdadero sistema de partidos, ya que todo era una simulación del régimen.

Estos tres grandes grupos, con sus correspondientes divisiones, mantuvieron una discusión pública sobre los proyectos de nación y las problemáticas nacionales. En múltiples ocasiones, los pertenecientes a los grupos recuperaron propuestas de otros, mantuvieron un diálogo, transitaron de unos a otros o, por el contrario, tuvieron un enfrentamiento, pero en términos generales, el establecimiento de estos campos de intelectuales permite comprender de mejor manera sus objetivos y las coordenadas de las que partían.

Cosío Villegas se encontraba en este último grupo; era un liberal de su tiempo. Él creía que el principal problema del país era la falta de democracia, pues no existía una verdadera representación política ni un equilibrio de poderes, sin que esto lo llevara a conclusiones antiestatistas en lo económico.

Esto hacía que los principales males del país no pudieran ser corregidos, pues solo existía una mirada que decidía: la del presidente. Cosío jamás llegó a cuestionar la propia figura del Estado en sí, ni sus dinámicas; muchos de sus comentarios fueron en pro de mejorar el actuar del Estado y no para reducirlo o minorizarlo. Ejemplo de esto es en su artículo *Confirmación: el diálogo alborota el gallinero*<sup>158</sup>, donde aborda el tema de la ineficiencia de las empresas paraestatales, pero no para señalar que el Estado debería abandonarlas sino para promover una eficiencia en ellas y que no

---

<sup>158</sup> Cosío D. (2014) *Labor periodística* Fondo de Cultura Económica. P.193.

solo generaran pérdidas o que fueran de interés exclusivo de los grupos políticos<sup>159</sup>

## El liberalismo en Cosío

Cosío Villegas fue un militante liberal que, desde su pluma, buscó incidir en el desarrollo de la política nacional y en la forma en que se ejercía el poder gubernamental<sup>160</sup>. Cosío, además de la pluma, buscó incidir mediante la creación de instituciones culturales que creía cambiarían el rumbo del país para bien. Esa dinámica es la que permite pensarlo más allá de una supuesta neutralidad y comprenderlo en su dimensión real. Cosío creía enteramente que sus ideas podían tener un impacto en el país. Esto explica el por qué comenzó a hablar de política de manera semanal en el periódico *Excélsior*, las publicaciones de sus últimos cuatro libros y de manera más clara en su empuje al proyecto de la creación de una nueva constitución mexicana<sup>161</sup>.

Esto justamente va de la mano con lo que él cree que debe ser un intelectual y que desarrolla ampliamente en la introducción de su libro *Ensayos y notas*.

*Alguna vez se estudiara a fondo este fenómeno capital de nuestra historia próxima ; por hoy bastara decir sumariamente que la Revolución nos creó, y mantuvo en nosotros por un tiempo largo, largo, la ilusión de que los intelectuales debíamos y podíamos hacer algo por el México nuevo que comenzó a fraguarse cuando todavía no se apagaba completamente la mirada quienes cayeron en la guerra civil.<sup>162</sup>*

La mirada con la que Cosío se vio a sí mismo y a la responsabilidad del intelectual va más allá de una neutralidad. El intelectual debía buscar poner su inteligencia al

---

<sup>159</sup> El ejemplo de las empresas paraestatales es una de las mayores pruebas de ello, pues los economistas han señalado que era de ellas donde más pérdidas tenía el Estado y ,sin embargo, Cosío no apuntó a su desaparición. Sobre todo, teniendo en cuenta que para este momento ya había otros intelectuales que pedían una reducción del Estado.

<sup>160</sup> Esto es importante señalarlo ya que desde mi óptica no existe un intelectual neutro en el escenario político. Todo intelectual ejerce tipos determinados de política y tiene afinidades con determinados proyectos políticos. En todo caso, lo que cambia es su capacidad de incidencia en el espectro político y el lugar que ocupa dentro de la hegemonía dominante o, en su caso, para grupos subalternos.

<sup>161</sup> En siete de sus artículos semanales publicados entre el 16 de mayo de 1969 al 4 de julio de 1969, Cosío propone fundar una nueva constitución con el fin de crear una nueva Carta Magna más representativa y que dé cuenta de las necesidades de la gente.

<sup>162</sup> Cosío D. (1966) *Ensayos y notas* Hermes p.14

servicio de la sociedad. Por tanto, buscaba romper con la idea de un intelectual ajeno a los problemas de la sociedad para dar paso a uno que incida en ella. En ese sentido, Cosío pone todo su esfuerzo para estudiar y pensar sobre el sistema político mexicano y, cómo se ha adelantado, esto lo hace desde una mirada liberal.

Así, las propuestas vertidas por el propio Cosío Villegas se formulan desde marcos conceptuales liberales y con la intención de promover una política liberal. Cuestión que, de manera consciente o inconsciente, se verá reflejada en sus obras.

## Cosío y su interacción social

Con la finalización de su obra *México Moderno*, Cosío Villegas se había mantenido en relativa calma respecto de sus publicaciones, pues estaba más concentrado en llevar a cabo las labores administrativas dentro de El Colegio de México.

Su vuelta a la opinión pública comenzó en agosto del año 1968. Cuando, tras una invitación del periodista Julio Scherer, Cosío entró a trabajar en el periódico *Excélsior*. Su trabajo en dicho periódico consistió en una publicación semanal, todos los viernes, sobre el acontecer político. Esta labor periodística<sup>163</sup> se centró en el análisis de diversas coyunturas, así como de la política nacional. Siendo sus blancos predilectos la universidad nacional, el sistema político mexicano y el Partido Revolucionario Institucional.

Los inicios de sus publicaciones coinciden con dos momentos importantes a nivel nacional: el final del gobierno de Echeverría y el movimiento estudiantil de 1968. Esto es importante señalarlo, pues nos permite ver dos puntos clave en su pensamiento. En primer lugar, desde 1968 va construyendo la noción de una *presidencia monárquica*, pues comienza a desarrollar la idea de que el presidencialismo es una característica del régimen. En segundo lugar, su rechazo a los movimientos estudiantiles, pues son “alborotadores”, nos deja ver su carácter

---

<sup>163</sup>Como llamaría Krauze a la actividad periodística de Cosío y quién recopilaría sus artículos para su publicación en la editorial Cífo y posteriormente en una edición del Fondo de Cultura Económica.

conservador y las formas en que él cree que debe llevarse a cabo la política, es decir, no en las calles, sino en el campo institucional<sup>164</sup>.

El fin del sexenio de Díaz Ordaz le permitió una mayor libertad de crítica, pues, como han señalado diversos autores, al final de cada sexenio se abre una temporada para escribir con mayor libertad. Esto le permitió a Cosío que sus artículos periodísticos sirvieran de laboratorio para la construcción final de su propuesta sobre el sistema político mexicano.

A este momento se sumó la elección y campaña de Luis Echeverría, quien prometió una mayor libertad de crítica, pues buscaba impulsarla, promover la democracia y reactivar la Revolución Mexicana, en la que, desde entonces, el candidato presidencial se había estancado.

Si bien Cosío Villegas no se sumó a la retórica oficial de la Revolución Mexicana, mientras él continuaba con su labor periodística, el gobierno echeverrista buscaba impulsar la revolución desde arriba y sumar fuerzas para construir un nuevo bloque social y empezar a contrarrestar el empuje de las derechas empresariales, que tenían el objetivo de impedir la profundización de las reformas sociales.

Esta búsqueda del gobierno por construir un frente amplio en torno a la figura del presidente y de sumar intelectuales para mantener una gobernabilidad fue la que impulsó al gobierno echeverrista a dar el Premio Nacional de Ciencias y Artes en 1971 a Cosío Villegas, pese a que este se había mantenido crítico con el régimen.

Sin embargo, Cosío continuó con su crítica liberal y declinó sumarse al proyecto echeverrista; así, siguió desarrollando su concepción final del sistema político mexicano. De tal forma, el gobierno echeverrista dio por terminada la pretensión de sumarlo al nuevo proyecto y comenzó a mirar a Cosío Villegas con recelo.

## La construcción de su última representación

Como se ha mencionado en los otros capítulos, Cosío Villegas realizó su construcción del sistema político, la cual es historiable, pues fue cambiando con el tiempo y dejando marcas definidas que permiten distinguirlo. Ahora se analizará la

---

<sup>164</sup> Esto concuerda con sus motivos personales de cambiar el país por medio de las ideas y no con el choque.

tercera y última propuesta del sistema político, la cual también tuvo su proceso de construcción, del cual puede uno dar cuenta.

Cosío para este momento abandona la idea de vincular al régimen con Porfirio Díaz, pero no deja de lado el principio de vincularlo con un autoritarismo y con la ausencia de democracia. En ese sentido, la ausencia de democracia y la supuesta concentración del poder en un solo hombre son el eje de esta nueva propuesta. Esta propuesta de ausencia de democracia era un duro golpe, pues el régimen se esforzaba por dar una simulación de democracia liberal frente a los Estados Unidos y, sobre todo, en un momento en el que a los regímenes socialistas se les vinculaba con el autoritarismo y la ausencia de democracia. Esto permitía abrir la puerta a presiones norteamericanas. De ahí la molestia del régimen y su enemistad con Daniel Cosío Villegas<sup>165</sup>.

En este sentido Cosío tiene una propuesta de análisis en la que describe al sistema político como un sistema solar en el año de 1969

*Para mí, el problema nacional número uno es definir el sistema solar-político en que vivimos y queremos vivir, o sea, determinar quién es el sol y cuáles son los astros, los satélites, los asteroides, etc. He usado muy deliberadamente la expresión "sistema solar" porque este rige al "conjunto de todas las cosas creadas "que solemos llamar "mundo universo". Sí, pues, al conjunto de todas las cosas creadas le hace falta el orden que da un sistema solar, ¿cómo podrá dejar de haber tal sistema en un agrupamiento humano tan modesto como el nuestro? Así, la primera tarea es definir quién debe ser el sol de la sociedad mexicana, o sea el astro luminoso y el centro de su sistema planetario.<sup>166</sup>*

Como se puede observar, esta primera idea lleva consigo la noción de un sistema con una sobrerrepresentación derivado de que la “Revolución Mexicana se propuso hacer de la colectividad, del Estado o del gobierno, el sol de nuestra sociedad, el centro o eje planetario alrededor del cual giraran armoniosamente y en órbitas propias los otros sectores de la sociedad, como en el sistema planetario real”<sup>167</sup>. Este centro Cosío lo ubicó en el ejercicio del poder del gobierno, cuya fuerza hace

---

<sup>165</sup> Esto probablemente es lo que llevaría al régimen a publicar el libro *Danny, el sobrino del tío Sam*. Este libro es un ataque a la vida personal y obra de Daniel Cosío Villegas, publicado por un autor inexistente y divulgado con la intención de dañar la imagen de Cosío.

<sup>166</sup> Cosío D. (2014) *Labor periodística*. Fondo de Cultura Económica p. 93.

<sup>167</sup> Ibidem. p.95

que otros elementos políticos y de la sociedad graviten en torno a él, es decir, se vuelven secundarios. En ese sentido, el gobierno impone su voluntad sobre el resto de los actores.

Tras esta propuesta de análisis, Cosío Villegas cambiará de descripción y dejará la analogía con el sistema solar para dar paso a una comparación con regímenes premodernos, es decir, con regímenes monárquicos o imperiales. En esta analogía es el presidente de la república quien ocupa el lugar del monarca y, por tanto, tiene la capacidad de imponer su voluntad. Así, el peso del sistema recae en la persona que ocupa la presidencia.

La primera aparición de dicha representación fue el 6 de junio de 1969, en su artículo semanal titulado “Primera respuesta”.

En cuanto al segundo gran problema, debe reconocerse que México, constituido en república, es en realidad una monarquía absoluta, si bien sexenal. Y ni siquiera esto, ya que el presidente es seleccionado de un círculo tan reducido y tan allegado al mandatario saliente, que puede hablarse de una relación de parentesco. Entonces con más rigor, cabría hablar de una Monarquía Absoluta Hereditaria en Línea Transversal. ¿Cómo, entonces, limitar real, positivamente, el poder del presidente? Porque tratándose del poder, jamás debería olvidarse la verdad como un templo de Lord Acton: “El poder corrompe, y el poder absoluto corrompe absolutamente.”<sup>168</sup>

Esta propuesta es en esencia la última representación, pero aún habrá un par de precisiones que Cosío hará más adelante, pero que serán mínimas.

La buena recepción que tuvo su propuesta sobre el sistema político lo llevó a presentarla en 1970, en la Universidad de Texas, en forma de ponencia para el Instituto de Estudios Latinoamericanos. Tras la presentación de la ponencia, Cosío recibió la invitación de la editorial Joaquín Mortiz<sup>169</sup> para desarrollar su propuesta y publicarla. Así fue como dio luz el libro *El sistema político mexicano. Las posibilidades de cambio* en el año de 1972 y que sería el primer libro de una tetralogía (no planeada) conformada por: *El sistema político. Las posibilidades de*

---

<sup>168</sup> *Ibidem.* p. 221.

<sup>169</sup> La editorial Joaquín Mortiz fue fundada en 1962 por Joaquín Díez-Canedo. Esta editorial tenía como objetivo impulsar y publicar literatura mexicana. Esto fue así hasta que en el año de 1985 fue absorbida por la editorial Grupo Planeta. Razón por la cual Joaquín Mortiz perdería el interés en su editorial y dejaría el cargo de director en 1992.

*cambio, El estilo personal de gobernar, La sucesión presidencial y La sucesión: desenlace y perspectivas.*

De estos cuatro libros, es en el primer libro donde queda establecida su propuesta general del sistema político y que, como se mantiene en esta investigación, servirá como matriz para otras investigaciones, ya que se recuperará su propuesta para pensar el pasado mexicano.

La representación quedó en el primer libro de la siguiente forma con sus últimas correcciones:

*Por eso se ha dicho que la mexicana es la única república del mundo que se da el lujo de ser gobernada por una monarquía sexenal absoluta. Y la circunstancia de que para ser presidente sea preciso pertenecer a la Familia Revolucionaria, ha llevado al comentarista chocarrero a afinar la definición anterior diciendo que se trata de una Monarquía Absoluta Sexenal y Hereditaria en Línea Transversal<sup>170</sup>*

## Características de la interpretación

Con esta propuesta y estos objetivos en mente, Cosío se aventuró a explicar el sistema y a tratar de entender su funcionamiento a partir de la reflexión, en formato de ensayo, sobre el sistema político mexicano.

Él llega a la conclusión de que son dos piezas centrales las que hacen funcionar el sistema: el presidente y el partido.<sup>171</sup> El presidente será la figura central del orden político, tendrá un poder excepcional y será secundado por el partido (el PRI), que se subordinará al poder del presidente y buscará hacer cumplir su voluntad.

A su vez, estas dos piezas centrales, según Cosío, buscarían legitimarse en el poder mediante dos discursos: el de la Revolución Mexicana y el de la unidad nacional. Estos dos discursos serían utilizados por la Familia Revolucionaria para justificarse en el poder, legitimar sus prácticas políticas y convencer a la sociedad civil de que debe permanecer en el poder. La Revolución Mexicana sería el origen al que remontarse y la perpetua demanda que habrá que cumplir, en tanto que la unidad

---

<sup>170</sup> Cosío, D. (1972). *El sistema político mexicano*. Editorial Joaquín Mortiz. p. 31.

<sup>171</sup> Hay una diferencia importante entre presidente y presidencia que el autor deja ver. Es el presidente quien detenta el poder, es decir, la persona, y no es la presidencia, pues no es un poder institucional. Esto se explicará más adelante con mayor profundidad.

nacional es la forma en que se llama al nacionalismo mexicano y que justificaría la unidad de los actores políticos.

Hay otro tema importante en la obra de Cosío que debe mencionarse: la figura del tapado, a la que dedica un libro completo para explicarla.<sup>172</sup> Pero, más que ser una pieza central, el tapado será una acción del presidente que refuerza su poder sobre otros actores políticos, pues será él quien designe a su sucesor mediante esta acción.

Los cuatro libros forman un conjunto, pero es en el primer libro, *El sistema político mexicano*, donde se encuentra plasmada toda su propuesta y es el que tendría una gran repercusión en la historiografía mexicana. De tal forma, el conjunto de enunciados ahí plasmados se convertirá en una representación del presidencialismo y del sistema político mexicano dominante.

## El presidente

Cosío Villegas retrata al sistema político mexicano a partir de una representación particular del presidente. Esta representación consiste en verlo como una figura que detenta el poder de forma absoluta, de forma personal y a su antojo, él lo llamaría un “Emperador Sexenal”.<sup>173</sup>

El presidente de la República Mexicana tiene un poder excepcional como pocos en el mundo. Esto se debe a que, según Cosío, haría de su mandato su voluntad personal, por lo que el país pasaría a convertirse en su administración personal.

El presidente concentra un gran poder como pocos países en el mundo. La particularidad con México sería que los demás países no tienen problema en admitirlo, o bien es producto de excepciones. En tanto que, para México, sería el propio sistema el que reforzaría la figura del poder presidencial.

---

<sup>172</sup> Este libro es el de la *La sucesión presidencial* en el que aborda el fenómeno en sí y las diversas interpretaciones que hay en torno a él tapadismo.

<sup>173</sup> Cosío, D. (1975). *La sucesión presidencial*. Editorial Joaquín Mortiz. P. 7.

Así mismo, el ejecutivo en México, al no contar con oposiciones políticas dentro del partido, en otro partido o en otros poderes, tiene la vía libre para poder actuar a su antojo imponiendo así su “estilo personal de gobernar”.

Según Cosío Villegas, el hecho de que exista una presidencia extremadamente fuerte implica que la sociedad civil sea débil. De tal forma que los diversos actores de la sociedad serían silenciados o cederían ante el poder del ejecutivo.

Sería por tal motivo que el presidente elegiría, por su voluntad, a su gabinete, a los jueces, al Congreso y a demás funcionarios públicos que, en lugar de servir a la nación, buscarían quedar bien con el presidente. Así que el poder presidencial se reforzaría con el mecanismo institucional y por la psique colectiva.

De acuerdo con Cosío Villegas, el presidente aumentaría su fuerza política al ser él quien termina por designar al sucesor a partir de lo que denomina como tapadismo. Es decir, que oculta a quién será su sucesor hasta que sea políticamente necesario, de tal forma que él tiene el control de todo el proceso. Solo en ese entonces es cuando el presidente en turno elige a su sucesor, este comparte parte del poder que contiene y que proviene de su figura presidencial.

Es en ese sentido que la fuerza del presidente proviene del hombre que la ocupa y no de la institución, es decir, de la presidencia. Esto se debe a que el presidente posee una serie de poderes legales y extralegales que refuerzan su posición y superan lo establecido en la propia Constitución de 1917.

La búsqueda y consolidación de un ejecutivo fuerte se logró gracias a que, según Cosío Villegas, la Familia Revolucionaria mal leyó a Emilio Rabasa y realizó una lectura de la necesidad del Porfiriato<sup>174</sup>, de tal forma que la Constitución de 1917 fue elaborada a partir de una lectura porfirista y que, por ende, terminaría reproduciendo los vicios del porfirismo en los gobiernos priistas<sup>175</sup>.

De tal forma que la formación del gobierno autoritario no vendría solamente del presente, sino que estaría condicionada por un pasado reciente en el que la

---

<sup>174</sup> Cosío, D. (1998). *La constitución de 1857 y sus críticos*. F.C.E.

<sup>175</sup> La influencia de Rabasa puede ser rastreada no solo de manera explícita en otras obras como lo es *La Constitución de 1857 y sus críticos*, también puede ser ubicada a partir del mismo marco conceptual en el que el más notorio es del de *dictadura* en el que todo régimen que no funcione bajo el marco de la elección de sus representantes en un sistema libre de partidos mediante el voto debe ser nombrado bajo ese nombre.

constante es la concentración del poder. Pese a esto, Cosío termina mirando de mejor forma a Porfirio Díaz que a los propios gobiernos posrevolucionarios, pues el primero se justificó por la presión extranjera y la debilidad de las instituciones. En tanto que los gobiernos revolucionarios, pese a estar en mejores condiciones, derivaron en un autoritarismo.

Cosío no solo ubica la concentración del poder del ejecutivo como algo nacional, pues ve en el ambiente internacional la tendencia hacia la formación de dictaduras y una crisis de la democracia<sup>176</sup>. Desde su perspectiva, México estaría decantándose por una forma antidemocrática y autoritaria de ejercer el poder. Por lo tanto, debería ser corregida para que el pueblo de México pudiera lograr una mayor prosperidad.

Debido a que el presidencialismo mexicano sería personalista<sup>177</sup> y no institucional, cada presidente impondría su estilo personal de gobernar, lo que lo llevaría a hacer distintos balances sobre los diversos sexenios presidenciales. De estos balances que realiza, sin duda alguna, el que mejor sale parado es el de Lázaro Cárdenas, de quien termina diciendo que fue un gran presidente, aunque no quita el hecho de que lo ponga como otro personaje que impuso su voluntad y siguió en la lógica del presidencialismo.

## El partido

La segunda pieza central del sistema político mexicano, según Cosío Villegas, es el partido gobernante, es decir, el Partido de la Revolución Institucional. Este partido, independientemente del momento histórico y del cambio de nombre,<sup>178</sup> siempre se ha conducido con la misma lógica, pues su objetivo ha sido seguir las órdenes que el presidente de la República dicte.

---

<sup>176</sup> Por democracia Daniel Cosío entiende una democracia liberal occidental en la que el poder debe elegirse por el pueblo de manera libre a partir de elecciones de los ciudadanos y en el que los distintos poderes del gobierno se encuentren en un equilibrio.

<sup>177</sup> De aquí podemos ir viendo que su visión de la historia se conforma en gran parte por la idea de que la historia la hacen los grandes personajes y no otros actores o instituciones de los cuales son omitidos en sus textos que quedan subordinados a la voluntad de los grandes hombres.

<sup>178</sup> Pasó de llamarse Partido Nacional Revolucionario a Partido de la Revolución Mexicana para finalmente llamarse Partido de la Revolución Institucional.

En ese sentido, el partido es una herramienta fundamental con la que cuenta el presidente para hacer valer su poder. De tal forma que su función social y política es seguir las órdenes del presidente.

El partido, al estar condicionado por el poder del presidente, no tiene fuerza política propia y, por tanto, no tiene objetivos ni autonomía. Esto hace que sea un mero conductor del poder del presidente en la sociedad civil. Pues el partido tiene una gran presencia en esta última.

Esto es una de las razones fundamentales por las que Cosío ve un autoritarismo en el presidente. Ya que el PRI, al ocupar grandes espacios en la sociedad civil, puede transmitir el poder presidencial con mayor facilidad. Generando que haya una intromisión por parte del presidente en todas las áreas civiles.

La fuerza del PRI provendría, según Cosío Villegas, del poder presidencial, de su presencia y de la nula oposición política que existe en el país. Esto se debe a que ni el Partido Acción Nacional ni los partidos satélites tienen las condiciones para crecer. Además, según Cosío, estos no han logrado entender al pueblo de México, por lo que no han sido proyectos atractivos para la población.

La falta de oposición y de autonomía del PRI ha llevado al país a una crisis. Pues nadie se atreve a cuestionar los errores del presidente y, por el contrario, terminaría siendo aplaudido, ya que la lógica que se impone en la política es la del servilismo.

Tanto el presidente de la República como el PRI generan dos discursos que, según Cosío Villegas, les permiten legitimarse y autojustificarse ante el conjunto de la sociedad civil: la Revolución Mexicana y la unidad nacional.

## Discurso de legitimidad: La Revolución Mexicana

De acuerdo con Cosío Villegas, tanto el presidente como el partido utilizan la Revolución Mexicana como forma de legitimarse. Esto se debe a que se sienten herederos políticos de la revolución ya que es una forma de justificar sus políticas de gobierno. Por lo tanto, existe perpetuamente una referencia al conflicto armado ocurrido en el país.

El autor señala cómo la Familia Revolucionaria se identifica con la Revolución Mexicana y se encuentra en el poder<sup>179</sup>. Es decir, identifica a un grupo selecto de políticos que operan dentro de una misma lógica y que es quien lleva las riendas del país.

Cosío continúa señalando que esta Familia Revolucionaria se siente heredera de la Revolución, sin que estos hayan participado en la campaña militar. Por lo tanto, el gran mérito de este grupo sería aprovechar los huecos generados por la revolución y haber trepado de cargos hábilmente.

Las metas que dieron origen a la Revolución fueron dejadas de lado o incluso traicionadas. Esto se debió a que a la Familia Revolucionaria nunca le importó cumplirlas, por lo que no construyó nada y solo se dedicó a destruir los residuos del Porfiriato<sup>180</sup>.

Finalmente, la Revolución Mexicana, que da sentido a la Familia Revolucionaria, es presentada por Cosío como sinónimo de atraso que tuvo su razón de ser, pero que ya debe superarse si el país quiere alcanzar algún nivel de plenitud. De ahí que la Revolución mexicana imposibilitara la plena evolución del país.

## Discurso de legitimidad: La Unidad Nacional

El otro discurso que señala Cosío, por el cual se legitima el PRI, es el de la Unidad Nacional. La Unidad Nacional es la forma en que se expresa el nacionalismo en México y sirve como justificación de la actividad política y para que el grupo político cierre filas frente a determinados objetivos.

De acuerdo con Cosío, la Unidad Nacional promueve un nacionalismo meramente retórico. En la práctica, este discurso no es real, pues se ha dado paso al capital

---

<sup>179</sup> La connotación de familia puede que siga la misma lógica de plasmar una visión del sistema político personalista y no institucional. Quiero recordar que para esas fechas el Fondo de Cultura Económica ya había publicado una serie de estudios sobre las elites en el poder. Las cuales no parece que se apropie Cosío.

<sup>180</sup> Esta idea de la incapacidad de la Familia Revolucionaria por cumplir las metas de la revolución es tratada por Cosío desde muy temprano y es una constante en sus obras. Puede verse en su texto *La crisis de México, Ensayos y Notas* y finalmente en su tetralogía.

extranjero. Por lo tanto, pese al nacionalismo, los políticos extranjeros traicionarían al pueblo de México.

Esta política de la Unidad Nacional es la que justificaría la cooptación de otros intelectuales por parte del PRI. Por lo tanto, esto impediría el libre desarrollo de la crítica, pues los intelectuales estarían más pendientes de defender el proyecto nacional que de realizar la crítica que el país requeriría. De tal forma, otra de las consecuencias negativas de este discurso es permitir que la opinión pública esté controlada por el gobierno.

Cosío indica que, en la práctica, la Unidad Nacional hace que los políticos cierren filas y, por tanto, formen un grupo compacto. Esto implica que deben seguir una línea política caracterizada por la falta de crítica, la sumisión al partido y, sobre todo, al presidente.

De esta forma, nadie se sale de los estándares establecidos, lo que permite que el presidente tenga aún más poder, pues todos se subordinan a esta línea y elimina a posibles opositores dentro de las mismas filas del partido.

## Consecuencia de esta representación

Como se mencionó más arriba, la representación del sistema político propuesta por Daniel Cosío Villegas generó un distanciamiento y puso a los partidos en bandos opuestos al gobierno. De tal forma, la consecuencia más inmediata fue el enfrentamiento entre Cosío y el gobierno.

Cosío era consciente de que sus publicaciones eran leídas por el gobierno y, pese a ello, seguía con su labor de criticar al régimen. Su escritura, por tanto, no solo era una escritura intelectual, sino que aún era una escritura consciente de quien sabe que está haciendo política y que tiene repercusión.

Esto habla del compromiso político de Cosío, quien, en lugar de adoptar una actitud de precaución o de abandonar el proyecto, continuó con su labor de crítica política<sup>181</sup>.

---

<sup>181</sup> Cosío Villegas mencionará en sus *Memorias* que mandó el primer libro publicado de *El sistema político* al presidente e incluso incluyó la dedicatoria de “Este ejemplar número uno, para el lector número uno”.

Su crítica tuvo una gran repercusión, su tiraje tuvo una buena recepción, así como sus siguientes tres libros<sup>182</sup>. Esta actividad de publicaciones solo se detendrá por la muerte del autor en el año 1976.

Cosío se consolidó y se presentó como un opositor férreo al gobierno, hasta el punto de que la propia revista *Proceso* lo colocó en la portada de su número uno<sup>183</sup>.

Comenzaba así a formarse la relación de un Cosío opositor al Estado, a partir de sus reflexiones intelectuales, que además serían recuperadas y utilizadas posteriormente.

## El uso de El sistema político mexicano

El impacto de la propuesta de Cosío Villegas puede medirse en dos niveles: El historiográfico y el político.

*El sistema político* de Cosío Villegas fundó una nueva forma de pensar el pasado que sería recuperada por quienes habían tomado clases de él y, en términos generales, por el relato oficial de quienes habían detentado el poder. Este relato historiográfico fue entonces llevado a cabo en el ámbito académico y, por otro lado, popularizado por la educación oficial y los medios de comunicación privados, principalmente por Televisa.

La repercusión de la propuesta de Cosío Villegas en la producción historiográfica puede observarse en la forma en que se corta el tiempo histórico y, con mayor fuerza, a la hora de comprender las grandes determinaciones en el campo Estado-sociedad.

Así, la primera repercusión que tuvo fue pensar el pasado mexicano a partir de los sexenios. Asumiendo que cada nuevo periodo presidencial implicaba un borrón y cuenta nueva en la vida nacional.

---

<sup>182</sup> Los libros que conforman la tetralogía alcanzaron más de cuartas ediciones con un tiraje superior a 24,000 unidades por libro.

<sup>183</sup> La revista publicaba en exclusiva parte de sus memorias. El extracto de las memorias reproduce los momentos previos a la publicación de *El sistema político mexicano* y su último encuentro con el presidente Luis Echevarría.

Esto se derivó de su interpretación de que el país era una administración del presidente y que, por tanto, los cambios en la política eran variaciones de su “estilo personal de gobernar”<sup>184</sup>.

Puesto que el presidente de México tiene un poder inmenso es inevitable que lo ejerza personal y no institucionalmente, o sea que resulta fatal que la persona del Presidente le dé a su gobierno un sello peculiar, hasta inconfundible. Es decir, que el temperamento, el carácter, las simpatías y las diferencias, la educación y las experiencias **personales** influirían de un modo claro en toda su vida pública y, por lo tanto, en sus actos de gobierno<sup>185</sup>.

Esta visión parte de una idea de la historia en la que los hombres como sujetos personales son quienes hacen la historia, de ahí que lo importante sea estudiar a los grandes personajes, cuestión que también hizo en su historia del *México Moderno* y que a su vez repercutió su visión positivista de la historia pues creía que ésta estaba hecha por las decisiones políticas del gobierno y, por tanto, solo contaba como historia aquellas historias que quedaban registradas.

Así, el paso por la historia de México es el de los grandes hombres que, en este caso, son los presidentes de la república, pues, a diferencia del siglo XIX, para el autor no había figuras importantes en el Congreso ni en la sociedad.

Su propuesta de pensar la forma personal de gobernar es una suma de su visión de la historia y su visión política sobre “lo que es” el presente que se cruzan y se reafirman para dar como resultado a una visión personalista de la vida política nacional.

Estos cortes en el pasado, por tanto, generan formas de verlo, similares a las del autor, tanto para quienes practican el oficio de la historia como para quienes lo hacen como parte de su formación cívica. De tal forma que se reproduce la visión de un pasado personal y se omiten otras formas de cortar el tiempo que realcen determinadas características<sup>186</sup>.

El segundo impacto que tiene es que deja una escuela para reflexionar sobre el pasado mexicano. Esta escuela tiene como eje central pensar el pasado a partir de

---

<sup>184</sup> Cosío, D. (1976). *El estilo personal de gobernar*. Editorial Joaquín Mortiz.

<sup>185</sup> *Ibidem*. p.8

<sup>186</sup> Le Goff, J. (2019) *¿Realmente es necesario cortar la historia en rebanadas?* Fondo de Cultura Económica.

la figura del presidente como eje rector de la vida nacional y, por tanto, reproducir la visión del presidencialismo.

El presidencialismo es la visión que reduce toda la historia y la política a la acción y voluntad del presidente; tal como menciona Espíndola Mata, el presidente es visto como

Un Señor Presidente con poderes absolutos: que lo podía todo, contra todo y a pesar de todo. Al hombre que lo podía todo, todo, todo, nada se le regateaba, nadie se le oponía y casi la totalidad del país se le sometía sin musitar.<sup>187</sup>

En esta visión, el presidente es el único personaje digno de estudio, pues todos los demás se encuentran subordinados a él. En ese sentido, el presidente es el agente y motor de la historia, reduciéndola a una historia de grandes hombres y a la biografía del presidente en el poder. En palabras de Enrique Krauze: “el señor presidente en turno, que proyectaba su vida en la del país convirtiendo a la historia nacional, por momentos decisivos, en una biografía del poder”<sup>188</sup>

Cabe mencionar que, si el presidente se convierte en el único agente, se deja de lado la capacidad de agencia de otros actores y se omiten fuerzas que inciden de manera determinante en la sociedad<sup>189</sup>. Es decir, al igual que con el tiempo histórico, hay decisiones conscientes que favorecen una mirada sobre otras posibles y que, por tanto, cargan de sentido político al análisis del pasado.

Así mismo, el hecho de que Cosío sea un conservador en lo político nos permite comprender de mejor manera el porqué de hacer un énfasis en la figura del presidente, pues es incapaz de ver como agente de cambio o de participación a otros actores que no estén en el campo central de la política.

---

<sup>187</sup> Espíndola J. (2004) *El hombre que lo podía todo, todo, todo. Ensayo sobre el mito presidencial en México*, Colegio de México p. 15.

<sup>188</sup> Krauze, E. (1997). *La presidencia imperial*. Editores Tusquets. p.28.

<sup>189</sup> Como menciona Espíndola Mata, con esta visión se obviaba que “La relación entre el presidente y los distintos actores sociales y políticos involucraba negociaciones, regateos y transacciones formales e informales, no —o cuando menos no de manera sistemática— imposiciones o exigencias unilaterales”. Lo que había entre este y aquellos era una pauta de intercambio que consistía en trocar bienes y servicios por apoyo político, es decir, la relación se encuadraba en una estructura cuya lógica es la reciprocidad. En este tenor, se añade en el capítulo un breve catálogo de políticas presidenciales “fracasadas”. La moraleja, otra vez, es que el presidente tenía que negociar sus disposiciones, ganarse el apoyo de algunos actores políticos clave, ya no se diga respetar sus intereses y sus prerrogativas. De lo contrario, podía ver truncadas sus decisiones y sus políticas.

Esta visión presidencialista parte de una perspectiva liberal y, por tanto, genera interpretaciones liberales del pasado. En concreto, es una visión liberal en tanto que prioriza el equilibrio de poderes sobre otras condiciones. Pero como se verá más adelante, es una visión liberal de época que se centra totalmente en la representatividad electoral.

De tal forma que visualizar al presidente como único actor de cambio, como propone Daniel Cosío Villegas, es una visión liberal y no es la realidad en sí. Así, la propuesta de Cosío es una representación liberal de la realidad, generada en un momento determinado y que buscaba determinados fines y que, sin embargo, tuvo el impacto de servir como matriz de otras interpretaciones sobre el pasado mexicano.

Cosío Villegas fue recuperado por historiadores, abogados y científicos sociales que recuperaban su propuesta del presidencialismo como forma de pensar el pasado mexicano e incluso la desarrollarían aún más. Teniendo como grandes ejemplos *El presidencialismo mexicano* de Jorge Carpizo, quien desarrollaría la noción de la voluntad presidencial dividiendo su influencia en lo que serían sus poderes legales y los metaconstitucionales<sup>190</sup>. La propuesta de Carpizo sigue siendo estudiada como documento básico en la abogacía y en las disciplinas sociales, llegando a considerarse un clásico y quien, sin embargo, debe su aparato teórico a Cosío Villegas.

Por otro lado, se encuentra el ya mencionado Enrique Krauze, quien es un heredero directo del pensamiento de Cosío Villegas y que, en ese sentido, en su libro *La presidencia imperial* desarrolla a plenitud la propuesta de pensar el siglo XX mexicano como una biografía del presidente en turno estudiando a los presidentes que ocuparon el cargo de 1940 a 1994. Ha sido él quien ha difundido más el pensamiento de Cosío Villegas, pues, además de elaborar su biografía, ha difundido la mirada presidencialista de forma masiva a través de Clío y de su colaboración con Televisa.

Por último, es importante señalar que hay un uso político de la obra de Daniel Cosío Villegas por quienes implementaron las políticas neoliberales en el país y que

---

<sup>190</sup> Conceptos también propuestos por Cosío Villegas, pero que fueron desglosados de manera breve por este. De tal manera que Carpizo, a través de ellos, se propone explicar “una de las dos piezas más importantes del sistema político mexicano”.

generaron un discurso sobre la apertura democrática, en el que el principal mal del país era su supuesta falta de democracia y, por tanto, México debía abrirse al mundo y dar paso a nuevas formas de gobierno que estuvieran en sintonía con la globalización. Ahí el discurso del presidencialismo de Cosío entra perfectamente, pues ayuda a generar una noción que solo haga énfasis en el presidente y que deje de lado el actuar del gobierno y los logros de esto, De ahí la utilidad política de Cosío Villegas, pues permite legitimar el cambio del Estado de Bienestar por uno neoliberal y que además legitima al nuevo grupo en el poder.

Sin embargo, es importante lanzar una serie de precisiones sobre Cosío Villegas que se omiten en pro de generar un discurso liberal y/o neoliberal.

Se suele omitir que, en la década de los setenta, Cosío siguió ocupando cargos de segundo y tercer nivel, solicitados por el Estado. De tal forma que, pese a sus críticas y a que podría no depender del financiamiento de este, él seguía vinculado al gobierno al que criticaba. Esto nos da un indicio de la tolerancia política del régimen<sup>191</sup>.

En segunda instancia, el liberalismo de Cosío Villegas nunca fue antiestatista, como podría pensarse. Su liberalismo fue un liberalismo de época que daba por sentado al Estado como eje rector de la vida pública y que, por tanto, este tenía responsabilidades frente a la sociedad. Su crítica política nunca fue contra el Estado, sino contra quienes detentaban el poder y, desde su perspectiva, ejercían un poder monárquico que impedía una plena democracia representativa<sup>192</sup>.

También es importante aclarar que no fue ni el único ni el primero en ejercer una crítica al poder presidencial. Hubo un par de trabajos que apuntaron a esa misma dirección, pero, muy probablemente debido a su filiación política, no se los considera precursores.

El sistema político de Cosío Villegas nace en un momento político que busca alcanzar un determinado fin, por lo que prioriza la política sobre el análisis académico. Esto es importante señalar, pues permite comprender los excesos a los

---

<sup>191</sup> Cosío, como otros intelectuales, cobraba del Estado mexicano mientras realizaba una crítica a este. De tal manera que esto nos permite replantearnos la tolerancia intelectual de la época.

<sup>192</sup> Los contrapesos y representaciones políticos son principios activos del liberalismo, que, como se ha mencionado, permiten el desarrollo de una crítica liberal; sin embargo, remarco de nueva cuenta que Cosío no atacaba la noción del Estado interventor, sino la eficiencia de los gobernantes.

que llega el propio Cosío Villegas en su descripción del sistema político e incluso la constante repetición de sus hilos argumentativos a lo largo del tiempo<sup>193</sup>.

En conclusión, la última y más relevante propuesta de Daniel Cosío Villegas fue la vertida en *El sistema político. Las posibilidades de cambio*. Esta obra, producida en el momento de mayor participación política de Cosío y durante la crisis del echeverrismo, da cuenta de una visión liberal sobre la política mexicana. Esta obra busca repercutir en la vida pública nacional y generar un cambio a través de la pluma del autor.

La representación del sistema político en la obra de Cosío Villegas hace énfasis en la figura del presidente como un ente omnipotente que hace del país su administración personal. En ese sentido, produce una crítica centrada en la falta de representación democrática y en la ausencia de democracia.

La obra fue retomada por historiadores, pues generó formas de pensar el pasado. Asimismo, existió un uso político de la obra de Cosío Villegas que permitió generar un relato que legitimara el abandono de los ideales de la Revolución Mexicana, pese a que el autor no apuntara en esa dirección.

Es importante recalcar la dimensión del ser político de Cosío Villegas, pues permite comprender mejor la obra del autor, sus intenciones, el contexto y los límites de su uso.

Por último, esta propuesta de análisis nos permite ver la función social del intelectual y dar cuenta de que, pese a no tener militancias claras, el intelectual sigue siendo un ser político que genera o posibilita determinados proyectos en los que cree y que, por tanto, acercarse a toda obra es acercarse a una mirada política particular.

---

<sup>193</sup> Estos constantes señalamientos sobre el carácter monárquico de la presidencia no buscan seguir desarrollando esta idea, por el contrario, solo buscan repetir lo ya dicho.

# Conclusiones

El texto aquí presentado es producto de una serie de reflexiones realizadas a lo largo de mi estancia en el posgrado de historiografía, en el que pude estudiar el fenómeno de la producción discursiva de la historiografía. Gracias a ello, fue posible plasmar (o eso se buscó) una crítica a la historiografía mexicana del siglo XX, con la pretensión de cuestionar los relatos que se producen en el campo historiográfico y que incluso terminan por desbordar el ámbito académico.

Una idea que recorre todo el texto es contribuir a la crítica de la interpretación presidencialista del siglo XX mexicano. Esta crítica, como ya he mencionado antes, podemos empezar a verla en otros textos, pero ninguno de corte historiográfico. Es decir, que he buscado pensar el proceso de construcción de un discurso, el momento de su enunciación y su recepción. He ahí el eje de mi texto; la pertinencia de este ya será juzgada con el paso del tiempo y las referencias que se pudieran hacer de él.

Antes de pasar a las conclusiones que pueden leerse directamente en mi investigación, me gustaría dar cuenta de otras conclusiones-preguntas que dejó el proyecto, pero que me parece oportuno enunciar y que, de alguna forma, permiten ver el trabajo realizado, pues, desde mi punto de vista, una buena investigación deja más dudas que respuestas.

Desde mi punto de vista, el siglo XIX fue el siglo de la historiografía de bronce en el que los relatos justificaban la existencia de la nación y los nacionalismos; esa idea incluso abarca parte del siglo XX, pero cierto es también que comienzan a aparecer otras fuentes de producción historiográfica que operan bajo su propia lógica y que incluso pudieran llegar a pesar más que la de los Estados. En ese sentido, sería importante pensar en torno a la intención de la producción historiográfica en instituciones como la UNAM, COLMEX, ENAH, por citar algunas, e incluso en instituciones extranjeras como el Instituto Rockefeller o la Fundación Ford.

En ese mismo sentido me parece que los estudios historiográficos deben de dar cuenta de los partidismos políticos de los sujetos y que den cuenta de sus filias propias del siglo XX. Es decir, hay que cuestionar a los propios intelectuales y sus

relatos. Me parece que, de esta forma, se rompería con la interpretación del presidencialismo u con otras interpretaciones reduccionistas.

Creo que aún faltan estudios generales sobre los intelectuales mexicanos y las redes que estos forman, especialmente de la segunda mitad del siglo XX. Estos estudios permitirían una mayor comprensión del campo intelectual y ayudarían a ir clarificando los grupos de poder que existen.

Por último, antes de pasar a las conclusiones del texto, me gustaría señalar que aún me parece insuficiente el estudio de la vida y la obra de Daniel Cosío Villegas. Cosío fue un pilar fundamental para el desarrollo cultural del país, fue pionero en disciplinas como la sociología, la historia y la economía, además de fundar instituciones que forman el corazón intelectual de la nación. De ahí que su obra deba ser estudiada con mayor profundidad y, en ese sentido, espero que el presente trabajo contribuya a ello.

### Conclusión 1. La particularidad de la interpretación de Cosío Villegas

Como se vio a lo largo del texto, la forma en que Cosío Villegas pensó el sistema político mexicano fue cambiando con el tiempo. Esto se debe a su interacción con su entorno social y su proceso formativo. Él interpreta el sistema de tres formas, viéndose reflejadas en cada una de ellas particularidades del momento, así como semejanzas y diferencias entre ellas.

Su forma de pensar la política y la historia moldeó en gran medida las interpretaciones que realizó. Pero no solo eso, sino que también sus momentos de actividad profesional y sus posiciones políticas favorecieron el desarrollo de estas interpretaciones.

En el último tramo de su vida, cuando se elaboró su tetralogía sobre el sistema político mexicano, resultaba clara la vinculación entre su vida profesional como articulista y las reflexiones vertidas en la obra.

La interpretación realizada en *El sistema político mexicano* corresponde a la subjetividad de Cosío Villegas y al contexto histórico-social del que parte. Esto es lo que posibilita la particularidad de su interpretación. De tal manera que lo que escribe Cosío Villegas es su interpretación del sistema político, y no el sistema político en sí.

Esta particularidad la distingue de otras obras de su tiempo o anteriores y le confiere relevancia en el ámbito intelectual. Es decir, su última interpretación del sistema político sirve como matriz para posteriores interpretaciones.

Cosío, además, usa categorías, conceptos y argumentos que hasta entonces no se habían señalado.

## Conclusión 2. Los elementos de la interpretación

El sistema político de Cosío Villegas presenta una serie de elementos que lo configuran como antidemocrático y antirrepresentativo. Estos elementos tienen un mayor peso en su última propuesta, pero no aparecen de la nada. A lo largo de su vida, Cosío señala la crisis del sistema y su autoritarismo. De tal forma que deben pensarse como una línea crítica continua del oficialismo, pero que, por las razones explicadas, es en el echeverrismo donde termina por pisar fondo.

Cosío parte de su mirada liberal posrevolucionaria, para criticar al Estado priista. Su crítica está centrada en la ausencia de democracia occidental y utiliza categorías que reafirman esto, como la monarquía o el emperador. Es decir, que coloca al régimen en valores opuestos a los del Occidente moderno.

El presidente sería, según Cosío Villegas, un monarca o un rey, de ahí que el país sea de su propiedad. Esta visión promueve una idea presidencialista de la política, y habría que estudiar su vida para comprender cómo gobernó o por qué gobernó como lo hizo.

Esto es lo que lo llevó a un enfrentamiento con el echeverrismo, pues mientras este último intentaba revitalizar los principios de la Revolución Mexicana y dar una pantalla de democracia, Cosío se situó del lado de sus adversarios, acusándolo de antidemocrático y tratando de solucionar lo que él creía que eran los males del país desde la pluma.

## Conclusión 3. La pretensión historiográfica de *El sistema político mexicano*

*El sistema político mexicano* no nació siendo una obra historiográfica, fue una obra de análisis político. Con el paso del tiempo, se volvió más una fuente de inspiración para la producción de discursos historiográficos y se dejaron de lado su inmediatez

y la pretensión original del autor, que fue escribir un texto que pudiera ser de utilidad para reflexionar y cambiar el rumbo del país.

Esto no quiere decir que algunas de las ideas vertidas en los libros no fuesen de tipo histórico o historiográfico, pero no era la intención principal del autor. Por lo que fue la recepción de la obra la que terminó por convertir al presidencialismo cosiovilleano en una interpretación historiográfica.

La recepción de la obra tampoco fue específica de un campo dentro de las disciplinas sociales, pues fue bien recibida en la historia, el derecho y la economía. La popularidad de la propuesta me parece que se debe a que daba cuenta de la fuerza del presidente, pero omitió a otros actores. Esta situación no se cuestionó hasta años muy recientes, por lo que se dio por sentada la mirada presidencialista hacia el pasado mexicano.

La propuesta cosiovilleana tuvo un doble efecto, pues pasó de ser un texto político a uno historiográfico sobre problemas políticos de la sociedad mexicana. A partir de la conversión historiográfica del texto de Cosío Villegas, se repensó el sistema político, llevándolo a considerarlo a través de miradas monolíticas y uniformes, sin variaciones y siempre a través de una mirada desde arriba, presidencialista.

#### Conclusión 4. La crítica de la historiografía y nuevas formas de ver

El ejercicio de análisis crítico de la historiografía permitió cuestionar la propuesta cosiovilleana y los usos que se le daban. Como se mencionó anteriormente, situar la obra en su momento de producción y sus interacciones permitió comprender mejor su momento de enunciación y sus sentidos.

El ejercicio realizado permite una vez más dar cuenta de la validez de los estudios historiográficos, pues uno puede dar cuenta de los usos del pasado y cómo las narraciones historiográficas no nacen de la objetividad, pues son siempre los sujetos quienes terminan por enunciarlas y, por tanto, cargan de sentido a los discursos.

El análisis crítico de la historiografía permitirá no solo cuestionar los discursos ya establecidos, sino también posibilitar la búsqueda de nuevas formas de comprensión del pasado que busquen alcanzar un mayor grado de veracidad y que, en el menor de los casos, planteen nuevas preguntas al pasado, generando un

nuevo conocimiento que pueda ser discutido y criticado posteriormente por nuevas generaciones.



## Bibliografía

- Aguilar C. y Meyer L. (2012) *A la sombra de la Revolución Mexicana*, Cal y Arena.
- Bajtín N. (2022) *Estética de la creación verbal*, Siglo XXI editores.
- Bevins V. (2021) *El método Yakarta. La cruzada anticomunista y los asesinatos masivos que moldearon al mundo*. Capitan Swing
- Carpizo Jorge, (1996) *El presidencialismo mexicano*, Siglo Veintiuno Editores.
- Castillo Torres, A. (2016). *Individuo y circunstancia histórica en el pensamiento político de Daniel Cosío Villegas*.
- Córdova, A. (2011). *La formación del poder político en México*, Era.
- Córdova A. (1997) *La Revolución en crisis. La aventura del Maximato*, Cal y Arena.
- Cosío, D. (1976). *El estilo personal de gobernar*. Editorial Joaquín Mortiz.
- Cosío, D. (2004). *Extremos de América*. F.C.E.
- Cosío, D. (1972). *El sistema político mexicano*. Editorial Joaquín Mortiz.
- Cosío, D. (1976). *El estilo personal de gobernar*. Editorial Joaquín Mortiz.
- Cosío D. (1966) *Ensayos y notas*. Editorial Hermes
- Cosío D. (1997) *Estados Unidos contra Porfirio Díaz*, Clío y El Colegio Nacional.
- Cosío, D. (2014) *Labor periodística*, F.C.E.
- Cosío, D. (1975). *La sucesión presidencial*. Editorial Joaquín Mortiz.
- Cosío, D. (1979) *La sucesión: desenlace y perspectivas*. Editorial Joaquín Mortiz.
- Cosío, D. (1998). *La constitución de 1857 y sus críticos*. F.C.E.
- Cosío, D. (1986) *Memorias*, Editorial Joaquín Mortiz y SEP.
- Cosío D. (2012) *Marxismo y antimarxismo*, EL Colegio Nacional.
- Cosío D. (1953) *Porfirio Díaz en la revuelta de la Noria*. Hermes
- Cosío, D. (1997) *Problemas de América*, Editorial Clío.
- Espíndola J. (2004) *El hombre que lo podía todo, todo, todo. Ensayo sobre el mito presidencial en México*, Colegio de México.
- González L. (1998) *Daniel Cosío Villegas, Caballero águila de la Revolución, en Cien años de Cosío Villegas*, Clío.

- Fontana J. (2013) *Por el bien del imperio. Una historia del mundo desde 1945*. Pasado y presente
- Gramsci A. (2023) Cuadernos de la cárcel. Volumen II. Akal
- Gramsci, A. (2023). *Cuadernos de la cárcel tomo III*, Akal.
- González Casanova. (2011) *La democracia en México*. Editorial Era.
- Hernández R. (2016) *Historia mínima del PRI*, Colegio de México.
- Katz F. (2006). *Nuevos ensayos mexicanos*. Era.
- Knight A. (2013) *Repensar la Revolución mexicana*, Colegio de México.
- Krauze, E. (1997). *La presidencia imperial*. Editores Tusquets.
- Krauze E. (2007) *Daniel Cosío Villegas. Una biografía intelectual*, Tusquets Editores.
- Le Goff, J. (2019) *¿Realmente es necesario cortar la historia en rebanadas?* Fondo de Cultura Económica.
- Loaeza S. (2022) *A la sombra de una superpotencia. Tres presidentes mexicanos en la Guerra Fría, 1945-1958*. Colegio de México.
- Loyola R. y Martínez A. (2010) Guerra, moderación y desarrollismo en Servín E. (2010) *Del nacionalismo al neoliberalismo, 1940-1994*, Fondo de Cultura Económica.
- Martínez M. (1977) *Homenaje del Colegio Nacional a la memoria de Daniel Cosío Villegas*, El Colegio Nacional.
- Marx, K. (2005) *Contribución a la crítica de la economía política*, Siglo XXI Editores.
- Matute A. (2014) *Cuestiones de historiografía*, UNAM.
- Matute A. (1999) *Pensamiento historiográfico mexicano del siglo XX. La desintegración del positivismo (1911-1935)*, Fondo de Cultura Económica.
- Mendiola A. (2019) *La historiografía. Una observación de observaciones*. Ediciones Navarra.
- Moya L., & Olvera M. (2006). *La sociología mexicana de Daniel Cosío Villegas: recuento de un legado*. Sociológica, 21(62)
- Navarro A. (2010) Political Intelligence and the creation of modern México. 1938-1954. The Pennsylvania State University.



- Ortiz A. (1998). El desarrollo estabilizador: reflexiones de una época México, México: El Colegio de México.
- Rojas, R. (2024) *Combates por la historia en la Guerra Fría latinoamericana*, Academia Mexicana de la Historia.
- Romero M. (2019). Los orígenes del neoliberalismo en México. La escuela austriaca Fondo de Cultura Económica.
- Saldívar A. (1981) Ideología y política del Estado mexicano (1970-1976) Siglo XXI Editores.
- Santiago M. (2023) Anticomunismo a la mexicana en los tempranos setenta. El Yunque y el Grupo Monterrey contra el gobierno de Luis Echeverría A Contracorriente: Revista de Historia Social y Literatura en América Latina, ISSN-e 1548-7083, Vol. 21, N°. 1, 2023, págs. 82-104.
- Spenser D. (coord.) (2004) *Espejos de la Guerra Fría: México, América Central y el Caribe*, Miguel Ángel Porrúa.
- Stonor F.(1999) *La CIA y la Guerra Fría Cultural*. Debate
- Tello C. (2012) *Sobre la desigualdad en México*. UNAM.
- Topolski J. (1992) *Metodología de la historia*, Cátedra.
- Weimer T. (2024) *Legado de cenizas. La historia de la CIA*, Penguin Random House.
- Wilkie, J., and Wilkie E. (2011) *Daniel Cosío Villegas: Un Protagonista De La Etapa Constructiva De La Revolución Mexicana.*: El Colegio de México.